

EL MOTÍN



Año XXXI.

Madrid, Jueves 27 de Julio de 1911.

Núm. 30.

LA TOLERANCIA

¡Oh virtud escelsa, que bien practicada, convertiría en un Paraíso sin serpientes este mezquino planeta, al que cupo en suerte albergar durante treinta y tres años al hijo de Jehova! Quisiera ser poeta eximio para entonar un himno á tus excelencias.

Pero si el cielo me ha negado esa gracia, me ha concedido la de saber admirar á quienes predicán la tolerancia, aunque sin tomarse la molestia de practicarla. Y, en tal supuesto, me postro ante ese hombre de alma abnegada y corazón rico en bondades, que pidió en el Congreso tolerancia para los eucarísticos.

Un rebaño de ovejas pidiendo compasión para los lobos, estaría menos sublime que estuvo ese gran altruista llamado Azcárate, solicitando tolerancia para aquellos humildes obispos que recorrieron el día 29 del mes último las calles de Madrid, consolando tristes, curando enfermos, auxiliando menesterosos, repartiendo bendiciones que preparaban las almas para fundirse en el crisol de la fraternidad.

Al escuchar las sentidas y amorosas palabras del que desde aquí día merece el sobrenombre glorioso de Apóstol de la Tolerancia, se estremecerían de júbilo en sus tumbas los millares de millares de víctimas de la Inquisición, lo mismo que los millares de millares de españoles sacrificados durante el pasado siglo en las guerras civiles promovidas por el clero; y de haberles sido posible, habrían caído de rodillas ante esa colosal figura, diciéndole entre lágrimas tiernas:

“Gracias, gracias, señor Azcárate, por haberos encargado generosamente de pagar la deuda por nosotros contraída con esos varones piadosos, que se dignaron sacrificarnos por haber dado nosotros en la perversa y nefanda manía de defender la libertad política y la de conciencia. Y encargamos á nuestros ascendientes y descendientes que os bendigan y os adoren, por el hermoso consuelo que con ese acto, alabado por los obispos, habéis llevado á tanto padre abandonado, á tanta madre dolorida, á tanta esposa en la miseria, á tanto huérfano hambriento...”

Y al hablar así en sus tumbas los mártires de la Inquisición y la Libertad, cumplirían con un deber sagrado, por más que resultara pequeño premio ese para el hombre que se ha elevado sobre sus contemporáneos al entonar un cántico

á la tolerancia con los clericales, allí, en el Salón de Sesiones del Congreso, donde hay lápidas con los nombres de Riego, Porlier, Lacy, Alvarez Acevedo, Manzanares, Miyar, Torrijos, el Empecinado, Mariana Pineda y otros muchos de los asesinados por las hordas encarásticas; nombres que debieron parecer cubiertos de sangre en el momento aquel que un hombre que se dice republicano pidió tolerancia para sus verdugos.

En familia

Exordio

Si yo dijera á mis lectores (todos pertenecientes al Pueblo, porque los conspicuos de chiripa no leen lo que escribo), que apenas sé ya qué decir, ni qué indicar, ni qué proponer, ni qué atacar, ni qué defender en el partido republicano, les diría una verdad como un templo.

Y si añadiera que tampoco sé ya qué estilo adoptar para comunicarles lo poco que se me ocurre, les diría una verdad del tamaño de la otra.

Unas veces me viene en ganas tronar airado á lo Isaías; otras satirizar á lo Juvenal, y algunas burlarme á lo Rabelais; porque *nuestras cosas* inspiran á la vez cólera, indignación y risa. Y hasta asco en ocasiones. Y en esta vacilación, acabo á menudo por no decir nada, ó lo digo en estilo incoloro.

Hoy, que me siento un tanto benevolente, voy á ver si logro llevar á mis lectores, en estilo familiar, algunas de las impresiones que experimento.

Y si les agradase esta forma de comunicarme con ellos, de vez en cuando la repetiría. De este modo, los que no me conocen personalmente, experimentarían la misma impresión que si les hablara; y los que me han oído, creerían que continuaban escuchándome. Lo único que los últimos echarían de menos, sería las interjecciones de mal gusto que suelo intercalar en mi conversación.

Y aquí cierro el exordio.

Explicación

No vaya á creerse, por lo que antes digo, que voy á variar de tono en absoluto; no. Fuera de esta sección, seguiré tratando los asuntos como hasta aquí; en esta emplearé estilo más sencillo: me van reventando cada día más las palabras rimbombantes y las frases *feroces*.

En algunas de esas horas que, por abs-

traerse un poco de los cuidados que le asedian, se pone el hombre á soñar imposible, he supuesto yo que podría estar rodeado de los millares de lectores que hoy tiene EL MOTÍN, y hablarles con la sinceridad que ellos merecen; no en tono de discurso, para lo cual seguramente no sirvo (por más que no lo haya ensayado *todavía*), sino en confianza; con abandono completo; lisa y llanamente; conversación de familia, como si dijéramos, sin artificios retóricos, ni refinamientos de sintaxis ni de prosodia...

¡Y qué cosas he pensado que se me ocurrirían al hablar en sentido ameno de nuestros hombres eminentes! A mí mismo me hacen gracia.

No me atrevo á asegurar que todos mis oyentes quedarán convencidos; pero lo que es regocijados, de esto no tengo duda alguna. Como que jamás les hablaría en Azcárate, es decir, en serio-cómico-fúnebre.

Y esto que soñé tantas veces, es lo que intento realizar ahora con la pluma, ya que me sea imposible de palabra.

Situación difícil

“Cuando yo era *individuo*—solía decir un soldado á poco de ascender á cabo segundo—podía ir de paseo con los quintos de mi pueblo; pero ahora que soy *clase*, no puedo ir.”

Recuerdo á menudo esa frase, me la aplico al revés, y exclamo:

“Cuando era yo para todos lo que únicamente he sido, soy y quiero ser, un *periodista*, emitía mi opinión sobre cualquier asunto, sin cuidarme de si sentaría bien ó mal. Ahora que algunos correligionarios han dado en la manía de considerarme algo más que *periodista*, y que se empeñan en hacerme *clase*, me echo á temblar cada vez que ocurre entre nosotros un suceso desagradable sobre el cual deba dar mi opinión.

Acabé de convencerme de esto, cuando Azcárate disparó su conciencia sobre Lerroux en el Congreso. Parecióme el acto tan indigno, que lo condené duramente, pero sin decir ni una palabra sobre el asunto que lo motivó. ¡Mas anda, que no fueron cartas las que recibí, extrañándose de que yo defendiera á Lerroux!

Digo después en otro artículo que Soriano había hecho briosas campañas contra los conservadores en el Congreso, lo cual no puede negarse sin notoria injusticia, y recibí cartas también, quejándose de que defendiera á Soriano.

Censuro á Azcárate por su concomitanza con los clericales, y a'guien me pregunta si la he tomado con él. ¡No en mis días! ¡Pobre señor! ¡Tan sabio y tan conciencizado!... Lo que hay es que se ha metido en mi coto á espantarme la caza, y no he querido tolerárselo. No faltaría ya más sino que me callase cuando me tocaran mi Marina: el anticlericalismo. El día que tal ocurra, y yo me calle, que saquen las mulillas y me arrastren al cementerio civil, porque indudablemente estoy muerto, aunque no lo parezca.

De todo lo dicho resulta, que echo de menos los tiempos aquellos en que á mi opinión no se le daba la autoridad que ahora, y, por tanto, no tenía que preocuparme de otra cosa que de exponerla con claridad y sencillez.

En serio y en broma

Por ver si logro (que sospecho que no) poner un poquito las cosas en su punto, continuaré hablando. Odo á la caja:

Al dar mi opinión sobre algo ó sobre alguien, no llevo nunca la idea de perjudicar ni favorecer á persona ni partido determinado, entre otras razones, porque si me dieran á escoger...

Repito á menudo (claro que en broma) esta idea:

Si me dijese: «Elije esta noche un ministerio entre los jefes y subjefes del partido y mañana vendrá la República», ¿qué sé yo? me parece que no me atrevería, por no hallar los necesarios. No quiero añadir un remordimiento más á los muchos que tendré al morir, por no haber frecuentado, cuando aún servía para algo, el trato íntimo de de votas guapas.

Y cuando alguien me pregunta sorprendido, si creo que no hay hombres en el partido para formar un ministerio, respondo (esto en serio): «Muchos; pero no entre los que hoy figuran en primer término.»

(Y aquí un paréntesis.

Hablo de un ministerio para una República como la que España necesita: reformadora, justa y dura. Si se tratara de esa otra con que algunos sueñan, respetuosa con las clases conservadoras y con la religión de nuestros mayores, nombraría, no uno, diez ministerios en un segundo; sin vacilar. Y de hombres que cumplirían á conciencia ese anodino cuanto suicida programa.)

Y pensando de esta manera, ¿cree nadie que pueda yo ponerme de parte de éste ó aqué? Antes cieguen todos los clericales que tal vean.

¿Que estos arranques y esta independencia se pagan muy caros? ¿Y me lo cuentan á mí? Soy tan sabio en esto, como ignorante en las innegables, cuanto inexplicables, cuanto incomprensibles verdades de la religión de los Comillas, Urquijo, Güell, Cierva y demás respetables bienaventurados presuntos que se están comiendo ó deshonrando á España.

Mis fracasos

«Predicar en desierto sermón perdido.»
Este adagio debemos darlo al olvido; por ser más vano, predicar al partido republicano.

Y esto lo digo yo, que me he pasado la vida predicando la unión y la concordia (sin perjuicio de contradecirme á menudo, ejerciendo de Caín interino contra aquellos que las dificultaban), y todo para encontrarme á la edad en que casi no puedo ya mascar el agua, con que he perdido el tiempo á la usanza del que predica en desierto.

«Me he lucido ¡por Cristo! en los dos empeños primordiales de mi vida política: acabar con el clericalismo, y contribuir á la unión de los republicanos; el primero, ha crecido al compás de mis anatemas; la segunda, se aleja más cada día habiendo más republicanos cada hora.»

Cuando me digo esto, que es con frecuencia, no sé qué contestarme; y unas veces me hago el distraído, otras trato de echar la culpa sobre los que no me han hecho caso, y algunas me pregunto si el único equivocado no seré yo; si realmente no será más que una frase genial la de que

todo espectáculo está dentro del espectador,

y, por consiguiente, si todas las deficiencias observadas por mí en la llamada organización republicana y en sus hombres, estarán sólo dentro de mí, y si efectivamente estaremos representando los republicanos un papel importantísimo y grandioso en lo presente, para labrar un gran porvenir á España, aunque yo no lo advierta.

Cuando entablo estos coloquios íntimos con mi propia persona, surgen dudas en mi espíritu, que no acierto á desvanecer; y como esas dudas me acometen con frecuencia, y como deseo dessecarlas, iré exponiéndolas poco á poco, para no tenerme algún día que echar en cara el haber omitido medio de aclarar la verdad, pareciéndome todos buenos cuando se lleva el desinterés por guía.

Y basta por hoy

Antes de interrumpir hoy esta conversación familiar, quiero pedir un favor á mis lectores: que me dispensen si alguna vez, ó muchas, hallan algo que ya les haya dicho. Aparte que mi memoria va de capa caída, llevo tantos años ensayando variaciones sobre el mismo tema, que lo milagroso es cómo no se han aburrido ya de oírme.

Me ocurre á lo mejor, sobre todo al reunir recortes para la Sección *Cosas que he dicho*, que á la distancia de quince ó veinte años me encuentro con una idea repetida y expresada con las mismas palabras casi. Esto me contraría un poco, mas procuro consolarme pensando en las excelentes condiciones que

hubiera tenido yo para ejercer de loro, si la divina providencia se sirve destinarne al nacer á la Sección de Ornitología; tan excelentes, por lo menos, como las de mis queridos correligionarios que se pasan la vida gritando:

¡Viva Fulano!
¡Viva Zutano!
¡Viva Mengano!

Resumiendo: que ya es hora.

Esta sección, á falta de mejor resultado, nos distraerá un poco, cosa que nos hace bastante falta; y nos permitirá de paso parodiar á los chicos aquellos que decían: «En casa no comemos; ¡pero lo que nos reímos!» Y parodiarlo en esta forma: «La República no viene, ¡pero lo que nos agredimos de pensamiento, de palabra y hasta de obra!»

JOSÉ NAKENS

San Sebastián, 21 Julio 1911.

Sr. D. José Nakens.

Muy señor mío: Me permito enviarle las adjuntas cuartillas, para su publicación, por estimar que es el de usted el único periódico en que puede hablarse con la franqueza que en ellas empleo.

Su muy affmo,
SALUSTIANO LOSADA

A los republicanos

Existe un grupo numerosísimo de ciudadanos españoles (al que pertenezco), firmemente convencido de la falsedad de todas las religiones positivas y de la necesidad de establecer ese principio como base fundamental para que la verdadera democracia sea un hecho; es decir, que nosotros tenemos el convencimiento de que para ser demócrata verdadero, cualquiera de las religiones existentes es un obstáculo infranqueable.

Nunca tuvimos fe en la acción que desde el gobierno pudiera desarrollar Canalejas, pues prescindiendo de sus discursos pasados y presentes, (hace mucho tiempo que no hacemos caso de los discursos, ó mejor dicho, de las palabrerías de nadie), su vida pública y privada viene demostrando que no es librepensador, ni demócrata, ni liberal. Manra ha puesto bien de relieve, con sus obras, que es un fanático del catolicismo; pero Canalejas, en cambio, mirados sus actos, no es nada.

La mayoría de nosotros, aun descartando como absurdas las monarquías de derecho divino y por la gracia de Dios, estima, sin embargo, que la forma de gobierno es accidental, y hay algunos correligionarios que llegaron á formarse la remota ilusión de que Canalejas patentizaría desde el poder (juzgando por las propicias circunstancias en que para ello se ha encontrado), la compatibilidad de la democracia con la monarquía, volviendo al pensarlo, sin querer, los ojos, hacia Inglaterra, y olvidándose, tal vez inadvertidamente, de nuestra historia. Pero hoy, la fuerza incontestable de los hechos ha desterrado en absoluto entre nosotros tales quimeras.

Y siendo Canalejas el político más

avanzado en lo social y religioso, no nos queda otro remedio que enderezar ya nuestros pasos hacia la sana doctrina, ó sea, que en España, dentro de la pura democracia, no cabe otra forma de gobierno que la republicana.

Pero aquí viene lo sensible. Aparte de lo mucho que tiene que influir en nuestro actual retraimiento, la falta de cohesión y disciplina que observamos entre las fuerzas republicanas, sus continuas y encarnizadas contiendas en perjuicio de la causa, la ausencia de un programa preciso y categórico que se cumpla seriamente, y la oligarquía que caracteriza al partido; aparte, repito, todo eso, conceptuamos á los republicanos de todos los matices de tan clericales ideas como los monárquicos, con limitadas excepciones, que confirman la regla.

Para nosotros, repetimos, lo de menos son artículos, discursos y conferencias; lo esencial es la vida pública y particular de los que tanto hablan; y los actos que la constituyen son muy indeterminados ó inciertos, cuando no claramente orientados en sentido religioso.

Y, la verdad, para repúblicas como las latino-americanas (al fin y al cabo procedentes de nuestro mismo pasado) en que el caciquismo, la arbitrariedad y la oligarquía son normas esenciales de vida pública, y en las que el clericalismo se halla mucho más acentuado que en España—á pesar de que en todo eso, como en otras muchas cosas, nuestra patria monopoliza la fama—bien estamos con demócratas del escaso calibre de Canalejas.

Por eso termino preguntando á los directores del republicanismo: ¿quieren ustedes, por una vez y para siempre, ponerse de acuerdo y establecer una orientación fija y enérgica (sobre todo en lo religioso, que á nuestro juicio es la madre del cordero) para que perdamos, los que seguimos en la abstención, la desconfianza que ustedes nos inspiran?

Porque tengan ustedes en cuenta que hay bastantes monárquicos que se sienten inclinados á la República, pero que no desprecian la enseñanza que se desprende del prudente refrán: «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer», y se dicen: «¿qué adelantaremos con separarnos de estos demócratas monárquicos que son católicos, los unos declarados y los otros encubiertos, para meternos entre infelices ó taimados que se apellidan republicanos y no saben prescindir de la religión? Sería perder el tiempo y exponernos á que después se burlasen de nosotros, ó nos llamaran despectivamente *neutros*. ¿Neutros nosotros? No; masculinos y bien masculinos, racionalistas y librepensadores, mil veces más avanzados y radicales que casi todos ustedes, pero refractarios tenaces á hacer el juego á ninguna clase de reacción ni clericalismo.»

SALUSTIANO LOSADA

Sí; hay muchos monárquicos que razonan de ese modo.

Murió en la sala de pago del hospital de Luarca un natural de aquella población, que había venido de la isla de

Cuba hace un año para ver si recobrabamos la salud perdida.

Cuanto curas y monjas se enteraron que había dispuesto se le enterrase en el cementerio civil, no le dejaron en paz ni un segundo por ver si conseguían hacerle desistir de propósito tan decente.

Siempre la honradez y la dignidad encuentran obstáculos negros en su camino.

Tarjetas postales

Ya que el público ha acogido con tal entusiasmo la propaganda gráfica, voy á hacer tarjetas postales de las láminas de los tormentos, y quizás de algunas otras.

Y para ponerlas al alcance de todos, á fin de que circulen mucho, he fijado el precio de cincuenta céntimos á cada colección de diez tarjetas.

Dentro de breves días estará de venta la primera colección.

Los actos públicos del culto

La Constitución del Estado garantiza la plena libertad de conciencia.

El Código Penal, libro II, título II, sección 3.^a, contiene estas disposiciones:

«Artículo 236. Incurrirá en la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 á 2500 pesetas, el que por medio de amenazas, violencias ú otros apremios ilegítimos, forzase á un ciudadano á ejercer actos religiosos ó á asistir á funciones de un culto que no sea el suyo.»

El art. 238 es explicación y ampliación del precitado, y añade este artículo:

«Lo prescripto en este artículo y los anteriores se entiende sin perjuicio de las disposiciones generales ó locales de orden público y policía.»

El art. 240 castiga «al que escarneciere públicamente alguno de los dogmas ó creencias de cualquiera religión que tenga prosélitos en España.»

Este artículo es una serie de absurdos, agravados por la jurisprudencia sentada por los tribunales.

Primeramente, los católicos hacen continuamente escarnio de los dogmas y ceremonias de toda religión que no se ajuste á sus ideas. ¿Qué autoridad ha castigado jamás á un orador, escritor ú obispo, por tales escarnios? Luego, el Estado no ha cumplido su oficio en la exigencia de este mandato. Es más: ciertas funciones del culto católico no constituyen un escarnio vivísimo de las ceremonias y dogmas de otras religiones, especialmente del judaísmo? Y si es así ¿son lícitos esos actos del culto católico, ni compatibles con la cultura de un Estado que garantiza la libertad de conciencia con el respeto público?

No hay manera de componer esta cultura del Estado con el culto ecle-

siástico, que tiene por acto esencial el escarnio de otros cultos, tanto en sus dogmas como en sus prácticas.

**

Empero los tribunales castigan al ciudadano que deja de descubrirse al paso de una procesión, por ejemplo.

Este acto de descubrirse es una *reverencia* y *confesión* externa, igual á las que á los antiguos cristianos exigían los gentiles de quemar incienso ante los ídolos. Esta acción es un «acto religioso»; la misma procesión obliga al ciudadano á abandonar la calle y sitios públicos, cuya libre circulación está garantizada por el mismo Código, so pena de «asistir á la función del culto.»

Esto es incompatible con las leyes que aseguran el respeto á la *conciencia* religiosa del individuo, y constituye un estado de falsedad legal, impropio de la seriedad de un Estado.

**

O deben suprimirse los artículos que garantizan la libertad de conciencia, ó los otros que autorizan por medios oblicuos ó directos violentarla y quebrantarla.

De Re litteraria et de personis

Varios escritores liberales han dado el grito de alarma sobre las profanaciones que en los libros de clásicos españoles se permiten hacer los *editores pontificios*.

A fe que esos compañeros no se han dado exacta cuenta del significado y trascendencia de esta mañica, que tiene sus pros y sus contras.

Su contra para los negocios de esos señores editores que han tomado la literatura española como selva *primi capientis*, adjudicándose la propiedad de los libros de los autores consagrados por la fama, sobre los cuales han levantado sus bellas fortunas.

Dírase que nuestros clásicos, por lo general muertos de hambre, escribieron sólo y exclusivamente para el provecho de esos ilustres corsarios.

Sobre ser esto un rabillo del clericalismo que se apropia la vida y obras de Cristo y de los santos para vivir sus herederos á lo diablo; estos señores editores han causado un gravísimo perjuicio á los escritores contemporáneos que han muerto inéditos ó puestos á rancho por esta cuadrilla de gitanillos intelectuales. ¿Por qué y á qué pagar una peseta de un libro de autor de dudosa consagración, si echando mano al acerbo nacional se ahorraban la peseta y arriesgaban menos el negocio?

De este modo, ahora, como en tiempos de Boileau:

pour honorer les morts faut perir les vivants.

Sí, amigos Ferrándiz, Villegas, Kosmófilo y compañía: ¡á cuántos escritores del siglo XIX han devorado desde sus tumbas los señores Cervantes, Quevedo, Lope, Calderón y demás muertos!

Podría consolarnos la idea de que á ellos les pasó tres cuartos de lo mismo, viéndose á su vez roídos por los muer-

tos de antes; pero sobre que el mal de muchos es consuelo de tontos, parece-me que desde sus tumbas ellos, parias y víctimas de su tiempo, por culpa de los muertos en comandita con los editores de su vida, protestarían enojados de que, después de haber sido víctimas en vida, se les convierta en verdugos después de muertos, que es lo que les pasó al pobre Cristo y compañeros mártires.

Los autores dramáticos, rebelándose contra ese negocio mostrenco de sus respectivos empresarios, crearon su *sociedad*, cuyos balances y manipulación interiores, se van pareciendo por lo misteriosos y reservados al *Dinero de San Pedro* y á las del Tribunal de Cuentas del Reino. No sé si en vez de ser *sociedad protectora de autores*, irá resultando *sociedad explotadora de autores*, con un cóncave que haya venido á cortar el *curso* de los empresarios piratas para ser ellos los piratas, adueñándose del derecho de representación de obras caídas en el dominio público, no en provecho del público, sino de los señores del Sacro Colegio.

Si esta Sociedad hubiese respondido á su fin inicial, seguramente habría reparado una gran injusticia estableciendo la confraternidad entre los autores muertos y vivos; y algo parecido debiera haberse hecho con el *derecho editorial*, exigiendo del Estado la creación de un impuesto peculiar sobre la publicación de libros mostrencos, en favor de los mismos escritores contemporáneos, cuya suerte ¡Dios santo! está dejada á la malaventura.

**

¿No da grima, queridos compañeros, ver al propio Menéndez Pelayo, convertido en resucitador de muertos y en enterrador de vivos, con su biblioteca de autores fósiles, arrancados de la tumba por la pluma del insigne académico, en funciones de azadón de exhumador?...

Pues, sí, carísimos: trabajad vosotros para ir desasnándoos y desasnar á vuestros semejantes; pero, vedlo: los genios muertos comanditados con los gitanos vivos, os entierran á vosotros vivos para desenterrarse los muertos y traernos esta literatura macabra.

Por todo ello me alegro infinito de que el clericalismo haya decidido entrar con su hoz y con su sacho en ese campo editorial, imprimiendo á los libros de los gloriosos anticlericales el sello clerical, que vendrá á crear dos bibliotecas españolas clásicas: una festiva, vivaracha y retrechera; otra agazmoñada, tétrica y mustia, oliendo á mugre conventual. Y claro está que, desde la biblioteca del Real palacio á la del último eucarístico, se surtirán de la biblioteca clerical, redondeando el negocio pontificio, y echarán á pique esas otras bibliotecas que tan á gusto iban en el machito, las cuales irán adquiriendo fama de bibliotecas perversas, sospechosas, depravadas y condenadas.

Hace tiempo que el Papa olió el negocio editorial. Las innovaciones del culto musical venían á esto: á crear en Roma una *casa Ditesio Pontificia* que tuviese el monopolio de la música sagrada. La comisión de unificación del derecho canónico, tendrá como efecto el echar á pique las casas editoriales

de su género y crear un nuevo negocio jurídico canónico en Roma. ¿Y qué diremos de la Teología? Pío X, que parece tonto y se pasa de listo, ha decretado que debe adoptarse como texto de las escuelas la *Suma* de Santo Tomás, pero sólo *interinamente*, porque él va á nombrar ó ha nombrado una comisión que haga las correcciones necesarias; la nueva obra corregida será un negocio soberbio. Añadiendo á esto una reforma del *Misal*, otra del *Breviario*, otra de la *Biblia* y otra de la *Vida de los santos*, ¡vaya un negocio para la *Biblioteca vaticana* y para el *trust* de los editores pontificios!

Cuando en España gobernaban hombres de olfato y de agallas, prevenían estos *chanchullos romanos*. A esto obedeció la creación de la casa española llamada del *Nuevo Rezado*, que evitaba por este lado la *extracción* de moneda del reino. En Francia se fundó con parecido objeto y con el de protección de los escritores nacionales, la *imprensa real*. Pero en aquellos tiempos no teníamos Aguirres en Toledo, ni lacayos pontificios en la Rota, ni Romapares y Romanones en el Gobierno. Los deberes nacionales se entendían de otra manera.

Mucha osadía parece necesitar un Papa Sarto para atreverse á meter la pluma en las obras de Aquino. Pero es virtud del Vaticano meter en cintura al propio Espíritu Santo, cuanto más á sus inspirados.

Empero, volvamos á los estropicios pontificios de los clásicos españoles.

Sus obras fueron en un tiempo revisadas por la Inquisición nada menos, y aun por las dos inquisiciones, española y romana, que expurgaron, corrigieron y castigaron debidamente los libros.

He aquí por donde venimos á demostrar que el *catolicismo* de Pío X es peor, más repulsivo, más gazmoño y más hipócrita que el de las mismas Inquisiciones. ¡Quién lo dijera de un señor que dicen hacerse todo de mantecal!

Estamos, pues, bajo la ingerencia de una ultra Inquisición. Los señores Subirana, Gili y demás gitanos del mercado católico editorial, en sus concilios han decretado constituirse en revisores de la Inquisición y en correctores literarios de los clásicos. ¿No podría Pérez de Ayala encontrar algunas de las cabezas de asno que los jesuitas ponen á sus alumnos, para suplir con ellas las que ahora llevan como máscara humana esos tartufos de la gitanería nacional? Quizás nos sentarían mejor á nosotros, que resultamos ser las cabalgaduras de esos tragineros:

¿No podrían los escritores asociarse y reunirse en asamblea, abriendo cruzada contra estos bicharracos importadores del cólera gitano-romano?

¿A que no? ¿A que los intelectuales españoles demuestran ser cívicamente inferiores á los barrenderos, que ya están asociados? ¿A que sí?

RICARDO MAYOL

En una iglesia de Viena un jesuita pronunció un sermón elocuentísimo pidiendo á San Antonio que diese el triunfo al partido católico en las últimas elecciones.

Y efectivamente, el partido católico salió derrotado.

En vista de esto, hay católicos que piensan elevar al Papa una razonada exposición, pidiéndole que quite á San Antonio el patronato de las *cosas perdidas*.

Lo cual me parece perfectamente lógico.

De la escuela religiosa

Edificante en estos tiempos eucarísticos es la historieta acaecida en Nules, capital del distrito de su nombre en la provincia de Castellón.

Es el protagonista un curita, coadjutor de aquella parroquia, llamado Vicente Llombart, hijo de la población y apodado «mosén Reixa», el cual hubo de abandonar—y no pasito á paso ciertamente, como el terrible Pérez—el pueblo de Vall de Uxó, en donde las malas lenguas le achacaban ciertos devaneos amorosos.

Ha poco el fresco mosén necesitaba 1 000 pesetas, no sabemos si para algún negocio mundano ó para ofrendarlas al Señor, y fué á solicitarlas de una hermosa joven, vecina de Nules.

No disponía ésta sino de 250 del alá; pero ante las porfiadas y apremiantes súplicas del ministro del Señor, metió mano en la caja de los padres, y un día 500 pesetillas, y otro 125 y otras tantas el tercero. hete ahí, con las 250 aludidas, las 1.000 que, contantes y sonantes, recibió el páter.

Pero ¡ah! que el pecado no puede permanecer oculto. Y, en efecto; á los pocos días, los padres de la joven, llamados don Juan Bautista y Raimunda, al buscar el dinero para realizar el pago de ciertos trabajos de albañilería, advirtieron el catolicísimo «desfalco».

D. Juan Bautista, ex alcalde de Nules y hombre avisado, y su esposa, enfilaron con acierto la puntería. Llamaron á la dadvosa, generosa y religiosa hija; la amonestaron severamente y... se descubrió el gazapo.

Se entrevistaron con mosén «Reixa», quien con la natural frescura, confesó el delito y añadió que procuraría devolver lo robado.

D. Juan Bautista y doña Raimunda, católicos al fin, atendieron los ruegos de quienes pretendían encubrir el acto del cura Llombart, y callaron. Pero era tarde: el vecindario de Nules conoce el hecho y lo comenta escandalizado, como saborea también otro episodios en que «Reixa» actúa como protagonista y primer galán.

Ofrecemos esta ejemplar historia á los papeles carcas de acá, por si creen necesario ponerle una glosa en bien de la religión y de sus sagrados ministros.

Amén.

(El Pueblo, Valencia).

Ladrones en los templos

En el instante mismo de posar la planta sobre el dintel de una iglesia, siente el alma la dulce conmoción que despierta la idea de que allí se está libre de las asechanzas y peligros del

mundo; algo parecido á la que debe sentir el torero acosado por la fiera al trasponer la valla salvadora.

Y en esta confianza santa y hermosa entró con sus dos hijas en la iglesia de San Nicolás, en Bilbao, la señora doña Leonor Herrero de Velasco, con el santo propósito de oír misa, confesar y comulgar.

Al acercarse al altar, después de confesada, para tomar el pan de los ángeles, dejó colgado del reclinatorio un bolsillo que llevaba; y al volver purificada y fortalecida en la fe, y en condiciones de volar al cielo si Dios se hubiera dignado llamarla á sí en aquella hora, encontróse con que el bolsillo era el que había volado.

La señora se quedó estupefacta; sabía que Cristo llamó á los templos cuevas de ladrones, pero que se refirió á los templos judíos, no á los católicos.

Enteráronse los fieles del suceso y buscóse al bolsillo prófugo; todo inútil; en vista de lo cual dióse parte á la inspección de vigilancia.

El bolsillo contenía: siete billetes del Banco de España de 1.000 pesetas cada uno; seis billetes de 100 pesetas; un resguardo de 2.000 pesetas, extendido á nombre de su hija Ignacia; otro de 2.000, extendido á nombre de su hija Leonor; otro de 9.000, extendido á nombre de su hija Josefa; otro de 800 acciones de la Compañía Agrícola Industrial del Duero; otro de 1.000 acciones de la Deuda interior, por valor de 9.000 pesetas, y otro de acciones de la fábrica del gas y electricidad de Gijón, y 3.250 pesetas en distintos billetes.

¡Oh señoras fervorosas que acostumbráis á frecuentar los templos en busca de consuelos espirituales!

Dejaos en casa los bolsillos, pues por lo visto la frase de Jesús no ha perdido su actualidad, y pudieráis encontraros al volver á vuestro hogar con el alma atiborrada de vianda celestial, pero sin dos reales para alimentar el cuerpo; cuerpo que tenéis la obligación de mantener en buen estado, por ser, como dijo no sé quién, creo que el Espíritu Santo, templo vivo de Dios.

Y si tenéis alguna duda, consultad este punto con doña Leonor Herrero de Velasco.

Pueblo feliz

El cura de San Tirso de Candamo abandonó la parroquia por hacerle imposible la vida en ella.

Y no sólo fueron los vecinos los que obligaron á Vicente Visier (así se llama), á emigrar, sino que les ayudó también su ama.

Vivía ella con su reverendo en dulce consorcio cuando tuvo que ausentarse para un asunto de urgencia á plazo fijo.

Al tratar de volver al paterno hogar, abandonado eventualmente, el *pater* se negó á admitirla, y de aquí que el ama le armase cada escándalo que quitaba el hipo, atribuyéndole no sé qué participaciones en no sé qué.

Lamentando la contrariedad que el pobre párroco ha sufrido, quedo rogando al cielo que todos los pueblos se vean cuanto antes como el de San Tirso: desahuciados; esto es, sin cura.

Desde el cortijo (Sonetos... hasta cierto punto)

No se hizo la miel...

Al deshacer la cándida neblina,
manto sutil de la rosada aurora,
el rojo sol, que las montañas dora,
la alondra ardiente en los sembrados trina.

En tanto, soñoliento, á la vecina
era, á llevar la mula trilladora,
maldiciendo su vida pecadora,
zafío jayan sus pasos encamina.

—Ave que das al viento el dulce encanto
de tu pasión ardiente de poeta,
el gañán no comprende tus canciones.

Y replicome el pájaro:—No canto
para el gañán que rige la muleta,
¿qué saben de cantares los melones?

Pie á tierra

—Bien venido, señor: muy bien venido.
—Gracias al cielo que hasta aquí ha llegado.
—Vendrá vuestra merced muy fatigado.
—Y ¿cómo, cómo la jornada ha sido?
—Viene vuestra merced alcaído.
—Y viene sudoroso y empolvado.
—Y tiene todo el traje desgarrado.
—Y un ojo se le salta de encendido.
—¿Cómo deja usared á los chavales?
—¿Cómo quedó nostrama la parienta?
—¿Cómo sigue el alcalde Antón Botijo?
—Y gana su merced muchos reales?
—Pues, señor, esta gente me revienta.
Quien quiera preguntar, vaya á un cortijo.

Alborea

Rojiza nube el horizonte empaña
y tras ella su luz vierte la aurora,
perlas brillantes la fontana llera
y el viento mueve la sonante caña.

En el arroyo la perdim se baña,
sube al cerro la cabra triscadora,
liba en la flor la abeja bulidora
y arde el fuego en la misera cabana.

La alondra por los trigos aletea,
el buey mugiente la cerviz empina,
el pavo en el corral se pavonea.

Pia amante la tierna golondrina
y, enarcada la cola, cacarea,
mirándose en el pollo la gallina.

Los placeres de la caza

Del alba tibia al nitido reflejo
seguido del lebril desatentado
sale Bastian de su escopeta armado
en busca de la liebre y del conejo.

Experto cazador, mozo de rejoy,
jamás volvió á la choza chasqueado;
ni conejo quedó trasconejado
ni gazapo escapó con el pellejo.

Casi á sus pies en la colina escueta
en que aguarda repuesto é impaciente,
súbite cae un bando de perdices.

Dispara, se revienta la escopeta,
el bando se remonta diligente...
y Bastian clava en tierra las narices.

D. LORENZO DE MIRANDA

Imparcialidad

El día 28 de Junio último hallábanse los hermanos maristas que residen en Torrelaguna, ensayando con los niños de su colegio unos cánticos para la procesión que había de celebrarse al día siguiente con motivo del célebre Congreso eucarístico.

Uno de los niños, llamado Paulino Sans, de siete años de edad, negóse á cantar, y el padre Pedro le dió tan fuerte patada ó coz en la nalga derecha, que al salir del colegio presentaba ya donde había recibido el golpe una grandísima tumoración.

Se dió parte al Juzgado, y, según rumores, el bestial padre Pedro, una vez que se celebre el juicio correspondiente, será trasladado á otro colegio á prestar sus servicios de coceo.

Según dicen algunos, no fué solamente á Paulino á quien maltrató, sino que también fueron objeto de su santa ira otros niños, cuyos padres no han querido dar cuenta al Juzgado por una tolerancia mal entendida ó por miedo á las represalias.

Confieso que cuando ocurren estos casos, me siento inclinado á defender á los frailes.

Todo el mundo sabe que ellos tratan mal á los niños que educan.

A pesar de esto, los padres les llevan sus hijos.

Luego no tienen derecho á lamentarse de que se los estropeen, intelectualmente, moralmente ó físicamente.

Hay que ser imparciales.

Cosas pasadas... que pueden volver

Donde se demuestra que la Santa Inquisición, mientras purificaba las almas, metía la mano en los cofres.

Un rico comerciante llamado D. Esteban de Jerez, llegó á Lisboa en 1702, procedente de Méjico, y con ánimos de establecerse en España. Traía consigo grandes riquezas, y el posadero, en cuya casa se hospedó, deslumbrado ante aquellos tesoros, decidió apoderarse de ellos. Tenía un hijo de alma tan ruin y canallesca como él, familiar del Santo Oficio, y le consultó el caso.

—Es muy sencillo—contestó el hijo;—yo presento la denuncia ante la Inquisición, delatándole por hereje, y usted entretanto se apodera de las cajas del comerciante y las oculta; pero deje usted algo para el Santo Oficio, no sea que lo perdamos todo.

Así se hizo; se presentó la denuncia, fué detenido el caballero, y el posadero recogió todas las cosas de valor que pudo y se las guardó. La Inquisición confiscó todo lo que halló, salvándose de sus garras un cofre lleno de piedras preciosas que un criado negro de don Esteban, llamado Zamora, pudo salvar.

La Inquisición tenía buen olfato, y no tardó mucho en convencerse de que las riquezas de D. Esteban eran mayores de las que arrojaba su inventario, y llamando al posadero le conminó á que presentase todo lo que tuviera en su poder de aquel caballero. El posadero, que sabía muy bien cómo las

gastaba aquel tribunal, entregó todo lo que había robado, sin que los inquisidores le reprendieran por su conducta, ya que gracias á él habían cogido tan buena presa.

Al comerciante le acumularon todo lo que inventó para perderle el hijo del posadero: que hablaba con irreverencia del Papa, que no visitaba las iglesias, que no ayunaba, etc., etc. Le metieron en un infecto calabozo y le aplicaron el tormento varias veces, á fin de hacerle confesar imaginarias herejías. Entretanto, el negro Zamora no se olvidaba de su amo, y se presentó un día en casa del inquisidor con este cuento:

—Señor, yo soy el criado que trajo de Méjico D. Esteban. Estoy sin bautizar (era mentira), y mi amo me había prometido que al llegar á Lisboa me bautizaría. Como ha sido preso por hereje, y yo quiero salvar mi alma, vengo á ponerme en vuestras manos, pues sois varón justo y temeroso de Dios.

Desconfiaba el inquisidor del negro, pero éste apeló á un recurso infalible para ganarse su confianza:

—En prueba de mi sinceridad, aquí tenéis todos mis ahorros, para que me los guardéis.

Y le entregó cincuenta onzas de oro.

El inquisidor ya no quiso oír más; tomó las onzas y colocó bajo su protección al negro, haciéndole bautizar y dándole un cargo de confianza en las cárceles del Santo Oficio. El negro, que había representado toda esta comedia sólo con el fin de salvar á su amo, halló al cabo de algún tiempo medios de facilitarle la huida, y los dos se refugiaron en casa del cónsul de Francia. Don Esteban, que había sufrido durante su encierro varias veces el tormento, salió tan quebrantado de su prisión que murió á los dos días de su escapatoria, siendo enterrado con el mayor sigilo en la casa del consulado francés, en la cual quedó oculto también el negro Zamora, hasta que tuvo ocasión de embarcarse para Francia.

Los inquisidores creyeron siempre que amo y criado estaban en salvo; pero tuvieron muy buen cuidado de no devolver ni un ochavo de las riquezas de D. Esteban, de todas las cuales se apoderó el Santo Oficio, ya que el posadero no lo pudo hacer.

¡Ah! Y el inquisidor, no sin gran alegría, se guaró también las cincuenta onzas de oro del negro.

Porque aquella gentuza procuraba el cielo para sus víctimas, pero ellos se quedaban con las riquezas de la tierra.

Lo mismo que ahora.

FRAY GERUNDIO

Unas preguntas á Nakens

Por el mero hecho de haber declarado el fuerte puntal de la monarquía en el Congreso, que deseaba y esperaba que se respetara á los inquisidores eucarísticos en su manifestación, lo llama usted poco más ó menos Padre eucarístico.

¿Qué calificativo daría usted á los que, como el padre eucarístico se llaman republicanos, y en cambio besan la sandalia al fraile, consienten que sus mujeres se postren á los pies de un confesor y cometen el crimen moral de con-

sentir que sus hijas, menores también, revelen sus ignorancias en el confesionario, único corrompedor de todo lo bueno y bello? ¿Qué calificativo daría usted á los republicanos de sotana que engalanan sus balcones al paso de las manifestaciones católicas (aunque estas sean provocativas), y á los que por vanidad corrompen el cerebro de sus hijos con la enseñanza neo-frailuna?

Espero de su buen humor busque un adjetivo mucho más duro (tan duro como merecido) que el que tan justamente nos da en su libro *Degradaciones y cobardías*, á todos los que nos llamamos republicanos y anticlericales y nuestros actos están reñidos con la democracia y estrechamente unidos con la religión católica, engendro de maldades y picardías.

CIPRIANO BENAVIDES

Mieres.

Pues no tengo que pensar mucho para encontrar adjetivo apropiado que aplicarles: lo tengo siempre á mano, por ser el más indigno, el más deshonesto, el más canallesco:

¡Jesuitas!

El cura de San Jaime, en Tolosa, se dedica á matar á tiros las golondrinas que buscan asilo en los muros de la iglesia.

En muchos pueblos de España respetan esas avejillas, no sólo por los insectos que devoran, si no porque dicen que arrancaron las espigas de la corona de Jesús en el Calvario.

Más por lo visto el amigo Jaime no tiene en cuenta ni lo uno ni lo otro, ante la necesidad de ejercitar la vista y el pulso, por si mañana hay que echarse á las matas.

Que en la paz se prepara el buen guerrero.

"El Motin" adherido á la Defensa Social

A D. LUIS PONCE DE LEÓN
AGENTE DE LEÓN XIII.

EL MOTÍN tiene el honor de denunciar á V. S., rogándole que se sirva proveer lo necesario para defender á los culpables los hechos siguientes:

1.º UN PATRIARCA ACUSADO DE PLAGIO, DE HERESÍA Y DE FORNICACIÓN.—Trátase del arzobispo Atanasio, primado de Rumanía, como si dijéramos, el de Tarragona ó Toledo. El acusador es un colega suyo llama lo Ghecasim.

El Estado ha nombrado un tribunal eclesiástico para juzgar los escándalos. La escena más curiosa fué la recusación de los jueces fundada en causas iguales á las del acusado.

Los testigos son mujeres, farmacéuticos, médicos, catedráticos, etc., cuyas declaraciones llenan la prensa rumana.

La *Defensa Social* española debiera publicar el proceso defendiendo la inocencia del Primado acusado contra la maldad del obispo acusador, y luego otro demostrando la inocencia de éste y la rectitud de los jueces.

2.º UN EUCARÍSTICO MODELO DE EU-CARÍSTICOS Y DE ASESINOS.—La escena ocurre en Limburgo. La familia es conocida con el apellido Oostham.

El padre ha sido asesinado por su hijo en connivencia con la madre; el cadáver destrozado á hachazos y arrojado á un pozo. El hijo Guillermo y su madre están encarcelados en Hasselt. La mamá comulgaba todos los jueves.

3.º HIJOS Y NIETOS; Y ABUELO Y PADRE.—En el obispado donde está ocurriendo lo que precede, hay un sujeto muy católico que tiene cuatro hijos de su propia hija.

Rogamos á la Defensa Social que pida informe acerca de la posibilidad de este hecho, á los Padres Carmelitas de Córdoba.

La ciudad de Limburgo es una Manresa y un Azpeitia del Norte: llena de frailes. (Del *Journal de Charleroi*.)

4.º CRIMEN EN UN CONVENTO DE UBERABA.—Este es el epígrafe de la *Gazeta* y otros periódicos brasileños.

Un niño español matado por los agustinos. Tal es la víctima: un niño hijo de Manuel Alcalan, al cual los agustinos de la capilla de Abbadia le pidieron el hijo para monaguillo, devolviéndolo al poco tiempo enfermo y tan molido de costillas, que murió á los pocos días, habiendo declarado ser víctima de las palizas frailunas. Hicieron la autopsia del cadáver los doctores Pimentel y Ferreira. En el proceso que se sigue han declarado Josefa Marini, María Valverde, Pedro Redondo, Balbina de Jesús (cocinera del convento), fray Timoteo, acusado del crimen, y el superior del convento.

La *Defensa* puede enviar este proceso al *Diario de la Marina* de la Habana, para que lo publique como apéndice del *Discurso* de fray Mariano Aramburo, predicado en el colegio de San Agustín de aquella ciudad el 28 de Mayo. Y además podría añadirse una información conventual sobre el niño herido de un navajazo en el colegio de Valladolid.

Hay que defender á los frailes.

5.º En *El País* han publicado un suelto sobre la muerte y testamento misteriosos de un beato que había entrado pocos días antes en el colegio de Jesuitas de Chamberi, aquel en donde apareció degollado el P. Peters.

Ya nos dirá la *Defensa* lo que hemos de decir en rectificación del suelto, para hacer constar que es falso que los jesuitas hayan envenenado al beato, ni hayan matado á Peters; ellos sólo envenenan á los Papas como Clemente XIV y sólo matan á los reyes como Enrique IV.

6.º UN FRAILE ESPAÑOL MATADO POR UN PORTUGUÉS.—El día 12 de Junio de este año del Señor, un español del Estado de Minas (Brasil) disparó dos tiros de revolver á Alfredo Marcella, director espiritual de la familia. La causa del homicidio fué el haber descubierto el citado ciudadano que el citado Párroco le había robado la honra de su esposa y de una hija. El suceso ha pasado en Trakyras. El homicida se llama Malafugas Antonio Da Costa.

Un perillero del país pone al caso este comentario:

«Outro nao podia e nem devia ser o seu procedimento.»

La *Defensa* debe resucitar el muerto

y perseguir al homicida por haberse tomado la justicia por su mano. ¿Adonde iríamos á parar si en España se introdujera tal costumbre?

7.º SUJETOS EXTRAVIADOS.—La Defensa Social ruega á sus agentes, esbirros, alcahuetes, socios, sucios, socias, cofrades, colegas, compinches y demás devotos, que investiguen el paradero del cura de Canals, del párroco de San Vicente de Sevilla y del P. Busquets de Reus, para que ayuden al Sr. Ponce de León á defenderlos ante la opinión pública de las infames calumnias de la mala prensa.

8.º LA EUCARISTÍA Y EL LATROCINIO.—La Defensa Social cita y emplaza al ladrón que robó durante la comunión en la iglesia de Bilbao la cartera á una dama piadosa, á fin de desmentir que allí haya habido tal robo y demostrar al público que el robo se cometió en una escuela laica por algún alumno laico.

9.º ¿DÓNDE ESTÁ IDALINA?—Los Padres del Orfanato de Cristóbal Colón, á quienes se reclama desde hace tres años la niña Idalina, ruegan á la Defensa Social que si la encuentra la presente para desmentir la fama de asesinato en que se hallan envueltos.

10. ESCENAS DE MONJAS.—La Defensa Social pide á los suyos los mejores informes sobre lo que ocurría en los sótanos del monasterio de Shtomir (Rusia) entre los padres y las presuntas mozas y viejas, según la mala prensa denuncia.

11. ¿TODOS?—El infame diario de Milán, *Il Secolo*, publica un fingido telegrama anunciando que el obispo va á suspender á todos los sacerdotes de Parma, por faltar á la castidad.

Si es cierto que el obispo hace tal, hay que defender á los sacerdotes contra la calumnia de ese obispo; y después defenderemos la sabiduría del obispo contra la perversidad del clero.

Los milagros de Lourdes

Con este título escribe un artículo el *Heraldo Alavés*, del que copio lo siguiente:

«El pobre obrero permanecía sumido en una tristeza tan grande como la oscuridad de que se veía rodeado.

La familia participaba de su desgracia y todos en aquel hogar lloraban la mayor desgracia que puede tener un obrero sin otros medios de vida que su trabajo.

El ebanista Vicente Pérez, se abandonaba á su situación al ver que los más afamados especialistas declaraban incurable su ceguera.

Dos meses ha pasado en completas tinieblas sin ver nada, y no pudiendo ganar el sustento, se vió obligado á enviar dos de sus hijos á un asilo.

Vicente Pérez, ciego totalmente, fué á Lourdes, y allí al salir de la piscina lleno de alborozo gritó: «¡Ya veo! ¡Ya veo!»

Todos le rodean y le hacen mil preguntas sobre los colores, sobre las caras, sobre el panorama y á todas con-

testa percibiendo los objetos como son en realidad.

Llega á Bilbao y la primera cosa que hace su esposa, resistiéndose á tanto bien, es pedirle que ponga en hora un reloj de intento cambiadas sus saetillas.

A esta prueba, siguieron otras haciendo prorrumpir en exclamaciones de alegría.

Ayer fué visitadísimo el obrero curado en Lourdes.

En ese relato, no hay sólo un milagro: hay tres.

El uno, que un obrero que á los dos meses de no trabajar tuvo que enviar á un asilo á sus hijos, contase con bastante dinero para consultar á los especialistas más afamados, que llevan por la consulta un ojo de la cara.

El otro, que para dos meses en completas tinieblas, y, sin embargo, no veía nada.

Y el otro, ese que cacarea el *Heraldo Alavés*.

No niego ninguno; mas sí afirmo que me comprometo á realizar yo uno igual al tercero, sólo con que el presunto agraciado con la curación, llene los requisitos siguientes:

1.º Fugir dos meses antes que está ciego, sin estarlo.

2.º Obligar á su familia á que tome parte en la comedia, aplicándose cebolla á los ojos para que la vea llorar la gente.

3.º Venir á esta redacción al cumplirse aquel plazo, guiado por un lazarrillo, á hora en que yo tenga reunidos unos cuantos lectores de EL MOTÍN, para que se entusiasmen y certifiquen después el caso.

4.º Dejar que yo le pase por los ojos una caricatura de las últimamente denunciadas, comprometiéndose él á gritar en aquel instante: «¡Ya veo! ¡Ya veo!»

Y 5.º Volverse después á su casita á que su esposa lo someta ante testigos á la prueba del reloj.

Y respondo de que todo marchará al reloj.

Pues tengo la seguridad de que no fallarán imbéciles que crean en ese falso milagro mío, con la misma fe y seriedad que el *Heraldo Alavés* y los beatos de Bilbao creen en ese otro verdadero de la Virgen de Lourdes.

Sentencia incomprensible

Se le murió hace un año en Cervera Río Albama una niña á D. Santiago Luis, y para poder enterrarla, se avistó con el cura de la parroquia de Santa Ana, D. Eugenio Fernández, haciéndole presente que, faltar recursos, quería hacerle entierro de pobre.

El cura le dijo, que si quería ese entierro, tenía que sepultar el cadáver de su hija en tierra, SIN CAJA, á lo que no accedió el Sr. Luis por no ser de ley ni querer que su hija fuese arrojada en tierra como un irracional.

En su vista recurrió al Juez municipal

pal y al alcalde, diciéndoles que, si a ley le autorizaba para poder enterrar civilmente á su hija, deseaba hacerlo, por la intransigencia del cura.

Y habiéndole concedido las citadas autoridades permiso para que se verificara el entierro civil, así se hizo.

El párroco reclamó entonces el cadáver, recurriendo al Juez de Instrucción, quien, como él dice, antes que juez, es acérrimo defensor de la religión, y que procesó al alcalde D. Pelayo Sainz y al padre de la niña D. Santiago Luis, pero no al Juez municipal que dió la orden de enterramiento.

Seguidos los trámites marcados por la ley, se ha celebrado el juicio oral, y el resultado ha sido el siguiente:

1.º Darle fuerza y razón al cura para que siga explotando al pueblo ignorante.

2.º Absolver al alcalde que autorizó el entierro civil, y

3.º Condenar al padre de la niña, por haber pedido permiso á las autoridades, á dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

Ruego al que me da la noticia que vea si puede mandarme copia de la sentencia. Debe ser curiosa y conviene airearla.

De Sama de Langreo

El suelto que apareció en EL MOTÍN dando cuenta del fracaso de la procesión del Corpus, fué el tema de todas las conversaciones entre el elemento joven de esta villa.

La encantadora Elena dejaba ver en su hociquillo una ligera mueca de disgusto.

Para mitigárselo un tanto, ahí van los nombres de las demás jóvenes que el día del Corpus, día hermoso, plétorico de luz y poesía que convidaban al amor, vieron desairadas en sus deseos por los jóvenes que diariamente las piropcean, á pesar de haberse presentado ante ellos espléndidamente hermosas, ricamente ataviadas con sus mejores vestidos estivales; Carmen, Aurora, Celia, Eloina y Amparo.

Ya estarán satisfechas; por fin consiguieron ver sus nombres en el simpático periódico del impío Nakens.

Y para que no las envidien aquellas otras que, por demasiado fanáticas, van paando al ocaso sin que ninguna joven las acompañe, citaré á Eduarda, Isabel, y sobre todo, á Mercedes.

Estas son las que, con otras, firmaron en nombre de la religión de Cristo, toda amor y humildad, un mensaje dirigido al sanguinario Maura para que fusilase á Ferrer y compañeros mártires.

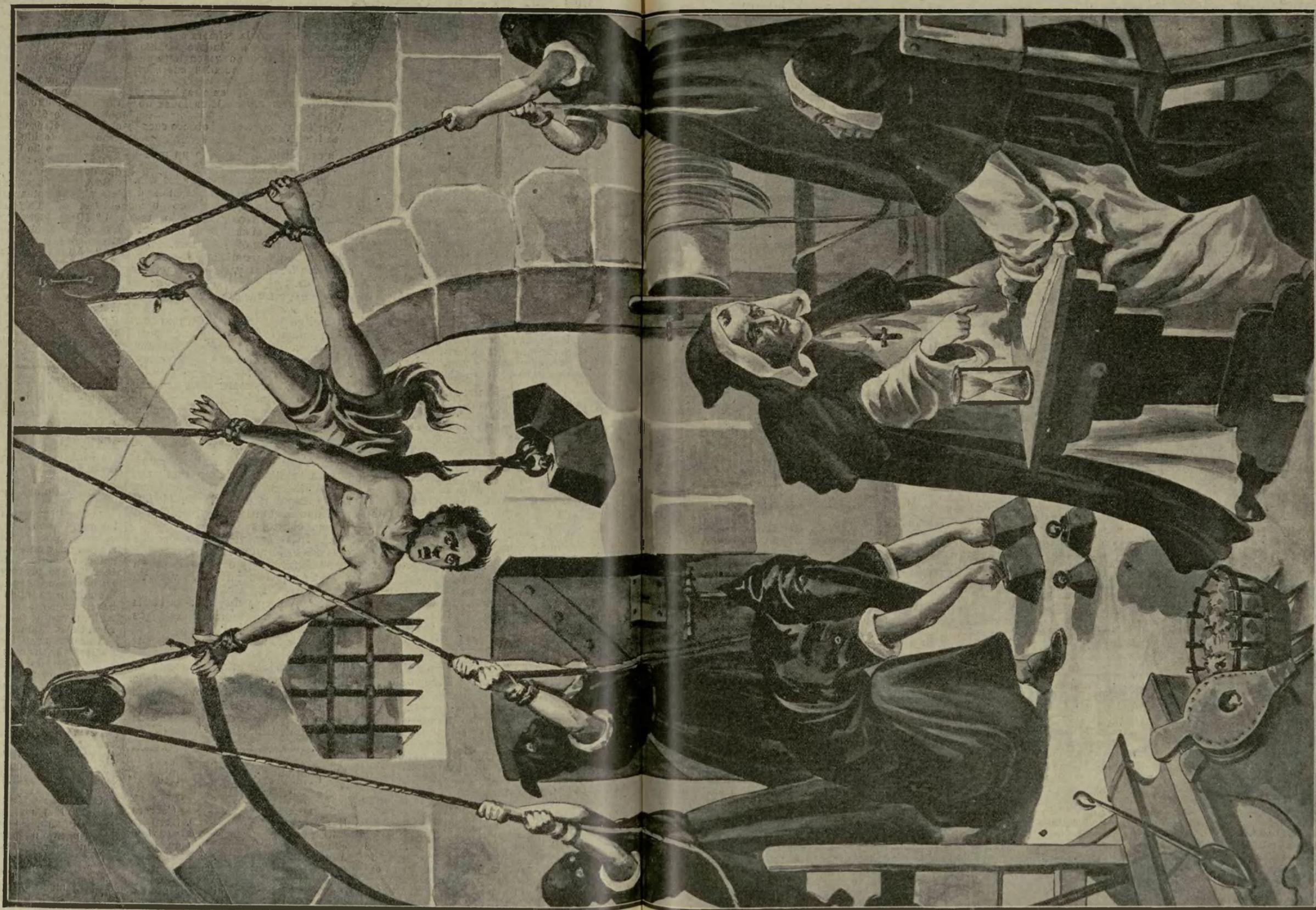
Creo que estarán arrepentidas de haber sido instrumento de los clericales; y, si así fuera, deseo que á cada una les salga pronto un novio joven y guapo, aunque sea rico.

EL MISMO

LIBROS Á DOS PESETAS

«Cuadros de miseria», «Degradaciones y cobardías», «Cartas y dedicatorias», «Mi paso por la cárcel», «Humorismo anticlerical», «Puñado de ironías», todas por Nakens.

EL MORTIN



TORMENTO DE LA POLEA

Verdadero Catecismo de la Doctrina Cristiana, para uso de las escuelas neutras

(Continuación.)

LECCIÓN II.—DEL PAPA Y DE LA IGLESIA.

PADRE.—¿Cómo espera ser rey el Papa?

HJO.—Como todos los pretendientes, por medio de la diplomacia, de las intrigas y de las guerras.

P.—¿Qué dicen del Papa los Catecismos?

H.—Unos, los suyos, dicen que es Vicario de Cristo y soberano de Italia. Las leyes civiles de Italia dicen que es un sedicioso y jefe de perturbadores. Los Catecismos protestantes dicen que es el Anticristo y vicario de Satanás.

P.—¿Por qué le llaman Anticristo?

H.—Porque, dicen, se hace pasar por Vicario de Cristo haciendo todo lo contrario de lo que hizo Cristo.

P.—¿Sabrías decirme algunas de estas contradicciones?

H.—Sí, señor: Cristo fué pobre, humilde, sumiso, manso, perseguido, difamado, procesado y ejecutado en el patíbulo infame; el Papa es todo lo contrario; arcemillonario, soberano, soberbio, rebelde a todas las leyes nacionales, agitador de las masas, perseguidor de los que no se le someten, difamador, inquisidor que encarcela, mata, y quema vivos a sus contrarios y aun desentierra y quema los cadáveres de los muertos.

P.—Has dicho que á sus contrarios; pero él dice que solo á los herejes.

H.—Miente cuando esto dice. Él mandó quemar á Savonarola y á Juana de Arco sin ser herejes.

LECCIÓN III.—DE DIOS

PADRE.—¿Has oído la palabra Dios?

HJO.—Sí, señor. Esta u otra palabra parecían se han en todos los idiomas con significación aproximada.

P.—¿Qué dices tú de ello?

H.—Que es una palabra y como tal un vocablo convencional para expresar un concepto que el hombre se ha formado del tiempo y de las cosas que están fuera del alcance de sus conocimientos, y por esto se llama Principio Universal, á saber, principio del tiempo y del espacio desconocidos.

P.—Dices que Dios es un «concepto humano». ¿Como se ha formado el hombre este concepto?

H.—Háseto formado por el afán de explicarse de algún modo lo que en su ciencia no sabía explicarse suficientemente.

P.—¿Sabrías ponerme un símil?

H.—Sí, señor. El niño que ve andar un reloj, cree que es el reloj el que se mueve solo y lo tiene como una maravilla. Al ver luego cómo el relojero lo fabrica, desaparece la maravilla del reloj y tiene como maravilloso al relojero, y ve que la maravilla no está en el reloj, sino en el arte y ciencia del relojero. Así el hombre al contemplar el reloj y máquina del Universo, ignorando sus causas, le atribuyó en su *te* una causa maravillosa oculta é impenetrable, á la cual llama ó caprichosamente *magia*, *diablo* ó *D. os*, según eran agradables ó desagradables los efectos que le producían las cosas.

P.—¿Dicen esto los catecismos?

H.—Aproximadamente dicen esto. Al decir que Dios es el espíritu invisible, principio y fin de las cosas, infinito y simple, se dice todo esto, á saber: que es el principio y fin desconocidos de lo conocido, la razón invisible y desconocida de lo que se ve; espiritual, ó sea, razón impalpable é inexperimentable de lo que tocamos y experimentamos.

P.—¿Según esto, el concepto Dios tiene límites?

H.—Sí, señor.

P.—¿Cuáles son los límites?

H.—El límite de lo desconocido es lo conocido.

P.—¿Puedes demostrar esto experimentalmente?

H.—Sí, señor; á medida que la ciencia avanza en el conocimiento del tiempo y del espacio, retrocede la extensión de los límites que se da al concepto de Dios. Los católicos cuando no conocían más que la Biblia, hacían comparecer á Dios cuatro mil años atrás y decían: *este es el principio*. Al descubrirse la prehistoria, decían ya: *el principio* no estaba allí en los cuatro mil años, sino mucho más atrás. De igual modo en las cosas del espacio. Antes de conocerse la astronomía, decían que en las estrellas está el cielo, morada de Dios; ahora ya no saben donde colocarlo. Cuando no se conocía la esfericidad del planeta creían y enseñaban que el cielo se movía; ahora enseñan lo contrario. De este modo, el hombre comienza á *conocer lo desconocido* en donde termina lo conocido.

P.—De modo que no existe el orden absoluto?

H.—Lo absoluto es también un concepto, y para el conocimiento humano sólo puede existir como *concreto*, y se habla de él, como de Dios, según el modo de concebirlos cada cual.

P.—¿Pero existe ó no lo absoluto fuera del concepto humano?

H.—Esta es una pregunta engañosa. No se puede hablar más que con personas que conciben, y éstas sólo pueden hablar de lo que conciben; y tan conceptual es el concepto de lo absoluto, como la esencia, y modos de ser, viniendo siempre á parar á lo mismo: *conceptos*.

S. P. O.

(Continuación)

Monjas laicas

Se sabe que Inglaterra es el país donde las empresas filantrópicas han tomado desarrollo mayor; la variedad de sus formas, la inmensidad y la perfección de su organización, las riquezas de que disponen, son inauditas.

En casi todas estas instituciones, encontrarías que el alma de ellas son solteras que también coadyuvan á su sostén; frecuentemente ellas han concebido y fundado la institución; casi siempre dirigen la empresa, van á buscar el dinero, trabajan realmente en el lugar de los hombres, cuyos nombres aparecen en los prospectos del Consejo de administración, pero que tienen muchas cosas que hacer para ocuparse de ello seriamente.

Las mujeres no casadas se mezclan igualmente á todas las agitaciones en favor de alguna clase desgraciada, y son

los apóstoles más entusiastas. Las encontraréis en todas estas cruzadas sentimentales, en la de abolición de esclavitud en las colonias, como en las de reforma de las casas de salud, ardientes, infatigables, felices en sacrificarse por la dicha de una multitud de desgraciados, reales ó imaginarios, reproduciendo á veces el tipo de Don Quijote y á veces el de los grandes santos, pero siempre simpáticas, siempre dignas de admiración y de respeto.

La consecuencia es bastante curiosa: es la de que vemos formarse en nuestros días, por sí mismo y sin influjo de ideas religiosas, ese celibato filantrópico que había sido hasta aquí un monopolio del cristianismo.

Inglaterra está llena de monjas que, sin haber hecho votos y viviendo en medio de la sociedad, cumplen exactamente la misma función psicológica y social que las «Siervas de María» ó las «Hermanitas de los Pobres».

M. Ferrero deduce que una sociedad concluye frecuentemente, sin saberlo, por explotar á su favor sus propias dolencias y hacer cumplir una función vital aun a las partes morbosas de su propio organismo.

Y este inmenso celibato de mujeres es un fenómeno patológico; pero la sociedad inglesa ha sacado de él la organización de caridad más libre, la menos dependiente de ideas de otra especie, y, por esto mismo, la más maravillosa.

F.

Cuestión de hábito

De El Pueblo de Valencia:

“Un caso de jesuitismo

El ocurrido recientemente en Cullera demuestra una vez más la reflexada hipocresía y las malas artes de nuestros jesuitas.

Ha poco falleció el entusiasta joven radical y librepensador Enrique Sabater, cuya familia vive sometida á los caprichos del jesuita Carlos Carbonell.

Sabater murió, desde luego, fiel á sus ideales; pero el jesuita, quizá saboreando el placer de una innoble venganza—porque el difunto era uno de los más entusiastas propagadores de las «Hojitas Píadasas» de Sakens,—envolvió el cadáver en el bochornoso hábito franciscano.

No se paró aquí el Carbonell. Una comisión de la Juventud Radical, de la que Sabater era socio fundador, fué á depositar una corona sobre el féretro, y también se opuso el jesuita, sin pensar que con ello contrariaba los deseos de la familia, puesta en doloroso trance, y daba motivo á un espectáculo irrespetuoso para el cadáver. Los jóvenes radicales, más prudentes que el despreciable jesuita, contuvieron su justa indignación y se retiraron.

Volvieron luego en comisión á dar el pésame al padre de Sabater, y el jesuita «mandó» á aquél nuevamente que no recibiese la corona.

¡Así respeta esta podre social la voluntad de los muertos y los escarnece miserablemente, disfrazándolos con atavíos que, de haber vuelto á la vida, hubiera rechazado con asco el valiente é infornado Sabater!

Lamento la muerte del joven Sabater, mas no doy el pésame á su familia. Siendo católica, debe estar contentísima de que se halle gozando las celestiales venturas gracias al disfraz de franciscano que le pusieron.

De modo que ya lo saben los aficionados á repartir *Hojitas Piadosas*. Híganlo fervientemente, que no por esto se condenarán, si tienen la previsión de comprarse un hábito de esos piojosos para que envuelvan su cuerpo el día que se les enfríe del todo. Que así tarde tanto en llegar para ellos ese día, como ha tardado para este empedernido impio.

Pero ahora que pienso en ello. En acabando estos renglones voy á tomar el automóvil y salir á escape en busca de un hábito de San Francisco, por si acaso finiquito de pronto, y me resulta luego que efectivamente hay cielo.

¿Pero qué digo, si no tengo automóvil, ni coche siquiera? Tomaré el primer tranvía que pase.

Quiero asegurarme el cielo para pasarme la vida eterna al lado de los virtuosos miembros de la Defensa Social...

Y tener el gusto de estarles escupiendo á la cara por los siglos de los siglos. Amén.

Remitido

Sr. D. José Nákens.

Muy señor mío: Tenga la bondad de publicar el siguiente sucedido:

Una niña de esta localidad, imbécil y deformada de cuerpo, se personó en la morada del párroco solicitando el viático para una vecina suya, en cuya casa había estado de visita durante el día.

El viático salió sin más garantía que aquel recado, á las diez de la noche; y al enterarse el cura de que nadie había hecho tal encargo, regresó á la iglesia.

Al día siguiente y en cuanto el suceso se divulgó, beatos y beatas se convirtieron en jueces y fiscales, señalándome como único culpable de la burla sufrida; y ya se disponían á saborear el placer, si no de verme arder, de verme atado codo con codo.

La realidad se impuso, probándose de un modo irrefutable que la única responsable era la irresponsable chiquilla, y las aviesas intenciones de mis retreros enemigos no prosperaron por esta vez. La tendencia era marearme, envolverme en un proceso; y eso aquí lleva aparejada el descrédito, y, como consecuencia inmediata, hacerme imposible la vida entre los fanáticos por ignorancia, los menos malos, y otros, los peores, por conveniencia y marcado espíritu inquisitorial.

Mi gratitud más sincera á los que, siendo creyentes de buena fe y en su actitud honrados, me han defendido de un hecho que no pudo ni puede caber en mi mente; más que por otra cosa, por haber la honradez con que la mayoría de mis convecinos profesa sus creencias religiosas.

Mi desprecio más profundo hacia los que me creyeron capaz de semejante bajeza, almas ruines, espíritus mezqui-

nos, cerebros cerrados á todo sentimiento noble y elevado, seres indignos que se alimentan y viven de la delación y la cizaña, degenerados que no saben ni pueden sentir ni pensar nada humano.

PEDRO CAO PRIETO

Jubia, 18 Julio 1911.

Pellizco clerical

Copio con suma deleitación este sueltito de *El Pueblo*, de Tolosa, correspondiente al 15 del actual:

«Se dan propinas.—Aquí, á nuestro confesonario, acudió una penitente muchacha que dijo haber sido criada de un canónigo, cuyo apellido es popular ya, y que actualmente lo era de una acreditada ebanistería.

La infeliz creyente, buena devota de Dios, pero al parecer muy poco de sus ministros y defensores en este prosaico suelo, entre quejas y lamentos nos contó la historia de cierto pellizco que la propinó un cura, socio ó asiduo concurrente al Círculo Carlista y cuyo apellido guardamos en cartera para mejor ocasión.

A juzgar por la contusión que pudimos apreciar, se conoce que al bruto le gusta la carne, pues en tal estado dejó la parte agredida, que el dolor impositaba todo movimiento.»

Pues si como le dió un pellizco, llega á darle una coz, ¡pobre chical, no queda en condiciones de irle al colega con el cuento.

Lo extraño es que ella, habiendo servido en casa de un canónigo, ignorase cómo las gastan los de ese oficio y no se pusiera en franquía al divisar al cura que la pellizco.

Los derechos de la Iglesia

En cuanto se ataca de frente y resueltamente el problema clerical, levántase un clamoreo alarmante entre los partidarios de Roma, y al grito de *¡hay que defender los derechos de la Iglesia!*, se alzan fanáticamente sobre el poder civil.

¿Los derechos de la Iglesia! ¿Y dónde están esos derechos? ¿Cuáles son?

Es inaudito el atrevimiento clerical; mimada la Iglesia por un régimen de excepción, por un privilegio antijurídico y desmoralizador, grita y vocifera cuando la corriente igualitaria de nuestra legislación pide para ella ni más ni menos que lo que se pide para todos los ciudadanos del Estado. Es el caso de un inquilino que ocupase una habitación gratuitamente, por merced de su dueño, durante largo tiempo, y al exigirle al cabo de los años una retribución, como al resto de los inquilinos, se levantara con toda la familia queriendo pegar al casero. Esto será muy amargo, muy pintoresco también, pero muy, justo.

¿Dónde están los derechos de la Iglesia?

Desde los primeros años del cristianismo la Iglesia fué enroscándose al árbol de todos los Estados; al principio

lo hizo humildemente, pidiendo mil perdones, suplicando; pero cuando su acción se extendió á todas las conciencias, la yedra se convirtió en roble, el roble en bosque, y poco á poco fueron los Estados los que tenían que pedir la venia á Roma para el régimen de sus ciudadanos. La potestad civil fué relegada á segundo término, y dueña demundo la Iglesia, dictó leyes despóticas, concedió privilegios á los poderosos, levantó hogueras y obstruyó la inteligencia humana, cerrándola á todo conocimiento que no fuera conforme á sus principios absorbentes.

En tanto, no todo eran virtudes y ejemplos edificantes; la Iglesia, como cualquier monarquía decaiente, presentaba horrores á los ojos de los humanos; ahí está, entre otros, el siglo xv, en el que se perseguía al inmortal Savonarola por ser demócrata, mientras que Papas tan desaprensivos como Eneas Silvio, hacían publicar una tarifa, mediante la cual se perdonaban por dinero todos los pecados.

«Bien podía un asesino matar al primer eclesiástico que encontrara; por ocho mil ochocientos florines quedaba limpio como una patena y dispuesto á volar de un vuelo al Empíreo en la hora de su muerte. El mal hijo que hubiere matado á su padre, pagaba con mucho menos el parricidio, con mil florines; y á este tenor, el incesto y la bestialidad. Veinte mil florines compraban el cielo como cualquier finca y lo cedían todo entero al primer racimo de horca que hubiera escapado libre á la humana justicia.»

(Castelar; *La Revolución Religiosa*, página 395)

Pero no es necesario que recorramos toda la historia para desautorizar las pretensiones de la Iglesia; basta un solo hecho del siglo xix, de ayer mismo, para negar cuantos derechos pueda tener esa institución religiosa.

Diez y ocho siglos llevaba la Iglesia de privilegio en España, cuando el Estado sintió removerse su régimen á causa de vaivenes políticos. Se discutía la legitimidad de una corona: con el triunfo de cualquiera de los bandos que la pretendían, tenía asegurada la Iglesia su existencia poderosa, como la había asegurado hasta entonces.

Pero Roma necesitaba dominar más; quería que el trono español lo ocupase un tentáculo del Vaticano, y amparó y fomentó una guerra civil inicua que ensangrentó y desoló la Patria, y tuvo lugar la más negra ingratitud de la Historia: la Iglesia, protegida por el Estado español; la Iglesia, acatada y servida por todos los tronos y por la inmensa mayoría de los ciudadanos, se retuerce en su ambición, y como aquella víbora que clava sus dientes en el noble pecho que la cobijó para darle calor, se revuelve contra el Estado, protegiendo una guerra primero y más tarde otra por iguales motivos.

Si algún derecho tuvo hasta entonces la Iglesia, lo perdió en el momento mismo de su ingratitud.

Y no se diga que su intervención en las dos guerras civiles del pasado siglo es una exageración de los anticlericales; ¿pues qué, acaso una de las amenazas que hoy más lanzan los clericales no es la provocación de otra guerra civil?

Plenamente demostrada la culpabili-

dad y complicidad de la Iglesia en estas calamidades, hay que aplicarle la doctrina jurídica del hijo que se vuelve contra el padre, perdiendo todo derecho á la herencia. En este caso, la Iglesia, al atentar dos veces contra el Estado, no tiene ningún derecho para reclamar de éste ningún favor, aunque ya tiene bastante con el que le presta tolerando su acción poderosa y continuada. Al ciudadano que se subleva se le fusila; si la sublevada es una sociedad, se la disuelve. Con la Iglesia ¿qué se hace?

JOSÉ M.^a ALBIÑANA SANZ

La bendición de EL MOTIN y la maldición del Papa

«Los hijos son la corona de los Padres.»

«Tus hijos serán numerosos como las arenas del mar.»

(Dios, cuando hablaba á los hombres sin intervención de curas.)

Es el caso, carísimo lector, que hace veintitún años salieron de la provincia de Soria, camino del Brasil, cuatro hermanos con sus respectivas consortes, cargados con la maldición de la Iglesia, en cuyos cepillos habían dejado la última peseta, y llevando las alforjas llenas de recibos de contribución, cédulas personales, sentencias de embargo, bulas de Cruzada, licencias militares, papeletas de comunión, partidas de bautismo y de funerales... en fin, un archivo de documentos que demostraban la limpieza de sangre mora y judía de los linajes, y que demostraban además, cómo la Iglesia y el Estado fueron apoderándose de sus tierras, de sus cosechas y de sus ganados, hasta con venderles de que la Providencia de Dios era su mayor enemigo, y que el Estado monárquico era el *brozo secular* para ejecutar los santos designios de enriquecer unos cuantos vivos á costa de unos muchos tontos...

Fuéronse, pues, los ocho consortes camino del Brasil, donde enterraron las ejecutorias de su piedad y adoptaron como Evangelio nuevo el Santo MOTIN.

Navajas de apellido se llamaban al salir de España. Al regresar ahora, uno de los emigrantes ha venido á visitar la redacción para dar testimonio de la verdad de nuestras doctrinas y de la santidad de nuestra moral. He aquí su atestado:

«Los cuatro matrimonios que componíamos la caravana de los ocho primitivos emigrantes, nos instalamos en el Brasil.

«Al presente vivimos todos, y además viven treinta hijos nacidos de aquellos matrimonios, los cuales han adquirido para la familia por los casamientos de diez de ellos, otros diez hijos políticos, que cuentan ya en sus hogares *cuarenta nietos*, sin contar los que están en camino y los que piensan adquirir los solteros.

«Ningún individuo de esta familia de 88 individuos profesa la religión católica, los hijos no han corrido el riesgo de ser contagiados con las aguas de la pila bautismal ni con los óleos del crisma que anda de leprosos á tíficos. Nin-

gún marido ha visto turbada la tranquilidad del hogar por el confesor de la mujer; ninguno de nuestros niños ha sido corrompido por frailes ni monjas; ninguno ha pedido permiso al cura para nacer, para casarse ni para quererse.

«No perdemos el tiempo con rezos y procesiones; trabajamos con entusiasmo y sin afán; nuestras mesas tienen seguro el pan para el año; nuestros hogares están llenos de tranquilidad y de alegría.

«Nuestro Dios es el amor; nuestro culto el hacer bien.

«Ninguno de los nuestros se ve forzado á mendigar.

«Ninguno ha pisado los umbrales del Juzgado ni ha tenido cuentas con la justicia.

«Ninguno ha necesitado ir á Lourdes á curarse de nada; ninguno debe favor alguno á los santos. Las comidas nos han sentado bien, sin sazonalas con rezos; las excomuniones del Papa nos han sido muy propicias.

«Nadie piensa cambiar de religión.»

¿Cuándo podrá oír otro tanto el Papa de boca de sus fieles? Pues conste que EL MOTIN no tiene piscina alguna milagrosa, ni obliga á llevar escapularios, ni exige peregrinaciones.

Advertimos esto para impedir que con este ejemplo se forme una leyenda supersticiosa.

El Papa pobre

Balace de las cuentas anuales del Padre Santo de Roma, vicario del Hijo del carpintero de Nazaret:

Ingresos

Rentas de fincas en Italia y extranjero..	875 000	liras.
Acciones, obligaciones y títulos en renta.....	6.000.000	»
Donaciones y limosnas.....	2 500 000	»
Dinero de San Pedro.	12 000 000	»
TOTAL.....	21 375 000	liras.

Gastos

Sueldo de cardenales y dignatarios.....	875.000	liras.
Guardias y servidumbre vaticana.....	3 970.000	»
Bibliotecas, museos, etcétera.....	1 250 000	»
Basílica de San Pedro.	750 000	»
TOTAL.....	5 845 000	liras.

Ganancia líquida: 16 MILLONES de liras.

(Le Peuple)

¡Falso! ¡falso!... Sólo por testamentos, cobra el Papa más que todo eso.

Nada de exageraciones.

La furia de un neo

La compañía cómico-dramática dirigida por D Ricardo Fernández Calafat, anunció para el domingo 9 del corrien-

te el drama titulado *Las hormigas rojas* y el cura párroco pidió al alcalde (otro carcunda) que prohibiera la función, como así lo hizo.

El hombre, digo el cura, está furioso por el gran efecto que han hecho en ésta las *Hejitas piadosas* y los *Granitos de oro*, y no perdona ocasión de desfogar su ira reconcentrada. Lo que no sabe este fariseo, es que estamos dispuestos á seguir propagándolas, y que mientras más gruñan, bramen y pateen, mayor será nuestra propaganda y nuestra alegría.— J. M.

Ubrique.

ROMA

«Yo no soy más que un pobre hombre, que tiene necesidad de hablar á Vuestra Santidad de los pobres. ¡Oh, los pobres, los humildes, que he visto durante dos años en nuestros barrios de París, tan desgraciados, tan dolientes; pequeñuelos que yo iba á recoger en la nieve, pobres angelitos que no habían comido en dos días; mujeres á quienes la tisis minaba, sin pan, sin fuego, en el fondo de tugurios inmundos; hombres lanzados al arroyo por el paro, cansados de pedir trabajo como se pide una limosna, volviendo á sus tinieblas locos de cólera, con el solo pensamiento de venganza, de dar fuego á la ciudad por los cuatro costados! ¡Y por la noche, la terrible noche, en que en una espantosa habitación vi á una madre que acababa de suicidarse con sus cinco hijos, ella caída sobre un jergón, amamantando al pequeñito, las dos niñas rubias durmiendo su último sueño, los dos muchachos caídos más lejos, uno contra el muro, el otro por tierra, retorcido por un supremo esfuerzo!..»

¡Oh, Santo Padre! Yo no soy sino su embajador, el enviado de los que sufren y soltozan, el humilde delegado de los humildes que mueren de miseria bajo la execrable dureza, la horrible injusticia social. Traigo á Vuestra Santidad sus lágrimas, pongo á sus pies sus torturas, le hago oír su grito de angustia, como un grito que sube del abismo pidiendo justicia, y, sino se les hace, que el cielo se hunda... ¡Oh, sed bueno, Santo Padre, sed bueno!

Y en esta Roma eternal y resplandeciente ¿no es también la miseria horrosa? En las semanas que hace que vago al azar á través del famoso polvo de sus ruinas no hago más que tropezar con males incurables que me han llenado de horror. ¡Ah, todo lo que se hunde, todo lo que expira, la agonía de tanta gloria, la horrible melancolía de un mundo que muere de agotamiento y de hambre!.. Allí, bajo las ventanas de Vuestra Santidad, he visto un barrio de horror, palacios no acabados, heridos de una herencia malita, como niños raquíuticos que no pueden llegar al término de su crecimiento, palacios en ruina ya, convertidos en refugio de toda la miseria lastimosa de Roma.

Y, como en París, ¿qué población! doliente, tendida al aire libre, con más impudor aún, toda la plaga social, la llaga devoradora, tolerada y enseñada en su terrible inconsciencia. Familias enteras que viven en su ociosidad ham-

brientas, bajo el sol espléndido; los viejos achacosos, los padres esperando que les caiga del cielo un poco de trabajo, los hijos durmiendo entre las hierbas secas, las madres y las hijas en su charla perezosa ajadas antes de tiempo...

¡Oh, Santo Padre! Mañana, desde la aurora, abra Vuestra Santidad esa ventana y despierte con su bendición á este gran pueblo infantil que duerme todavía en la ignorancia y en la pobreza; dele el alma que le falta, el alma consciente de la dignidad humana, de la ley necesaria del trabajo, de la vida libre y fraternal, arreglada por la justicia sola. Sí, haga un pueblo de este montón de desgraciados, cuya excusa es el mucho sufrir en su inteligencia y en su cuerpo, como la bestia que pasa y muere sin saber, sin comprender, y se la hace dar vueltas á golpes.»

Pedro, inmóvil en medio de la ancha plaza, se estremeció con todo su pobre ser anonadado. ¡Cómo! ¿Nada más que tres cuartos de hora había estado allá arriba, con el blanco anciano, que acababa de arrancarle toda su alma? Sí, fué la mutilación final, la última creencia arrancada de su cerebro, de su corazón ensangrentado. La experiencia suprema estaba hecha; un mundo se había hundido en él.

Pero una brusca desesperación le acometió, una angustia tan atroz, que desde el fondo del abismo de tinieblas donde estaba, levantó los temblorosos brazos en el vacío y gritó:

«¡No, no; tú no estás aquí, oh Dios de vida y de amor, oh Dios de salvación! ¡Ven, aparece, puesto que tus hijos ansían saber quién eres y dónde estás en lo infinito de los mundos!»

EMILIO ZOLA

Buenos ejemplos

Hace unos días y á causa de accidente, tuvimos la desgracia de perder al correligionario Luis Carro, quien, cumpliendo como bueno, sólo se acordó en sus últimos instantes de sus hijos y de que no le llevaran al cementerio católico.

Siendo socio del Centro Republicano, y convencido anticlerical, era de esperar que así obrara; no obstante, el *celoso* ensotonado que el barrio padece, pretendió *auxiliarle*; los hijos del difunto, anticlericales como su padre, imponiéndose al dolor, le enseñaron la puerta de la calle.

Más de dos kilómetros de penoso camino separa este barrio del cementerio, que está en el pueblo de Alza, baluarte del carlismo y foco de bizcarras; y á pesar de caer torrencial aguacero, gran número de correligionarios y amigos acompañó el cadáver.

Á los cuatro días, y á consecuencia de larga enfermedad, falleció el correligionario Franciseo Sancho, quien dispuso en testamento que se le enterrase civilmente. Tomando á su cargo el Presidente del Centro Republicano, D. Pedro Rubio, en unión de otros amigos el dar los pasos necesarios para el entierro, y después de andar de Herodes

á Pilatos, pues tenemos aquí unas autoridades que no deben conocer sus jurisdicciones, supimos que había que llevar el cadáver á Pasajes San Pedro.

Embargados por el dolor de haber perdido tan buen amigo, pero satisfechos de poder mostrar á los mojigatos y fanáticos que no es cierto cuanto propan de que al morir flaquean las creencias, formamos en largo grupo más de 250 hombres y algunas mujeres, y acompañamos al difunto.

Mas no habían terminado aún los entorpecimientos: al llegar al pueblo, sale á nuestro encuentro un delegado de la autoridad y nos hace presente que, por no haber transcurrido las veinticuatro horas, no se podía dar sepultura al cadáver. La cosa era lógica y contestamos: «Pues con dejarle en el depósito, ya se le enterrará á su debido tiempo.» Pero ¡oh sorpresa! el cementerio no es tal, sino más bien un matorral, un jaro ó monte bajo de no más de seis metros cuadrados, rodeado de zarzas y malezas que, obstruyendo el paso, hacen imposible su acceso; tanto, que como no hay camino que á él conduzca, hubieron de ponerse bajo la caja ó féretro los que lo conducían, y uno á uno, más bien como combatientes que preparan una emboscada que como conductores de un cadáver, iban abriéndose sendero para poder llegar al rincón de monte llamado cementerio.

Allí, sin cobertizo ni tejabana, sin nada absolutamente más que las zarzas y la hierba, se pretendía que dejáramos al infortunado compañero; y tras viajes y peticiones, pudo conseguirse que se abriera una fosa y se cubriese el cadáver. Faltóse á la ley, por no haber autoridad que, cumpliendo su deber, tenga el cementerio cual corresponde. Y á evitar esto tiende la petición que al alcalde, al gobernador ó al ministro, vamos á dirigir los amantes de la libertad, que aquí no somos pocos.

Que la conducta de esos dos amigos sirva de ejemplo á cuantos, libres de prejuicios, se honran aquí con ser anticlericales.

E. GARCÍA.

Pasajes y Julio, 1911.

Banquete á un anticlerical

Saludar y hacer

Ya era hora que un monárquico desautorizase á la clerical monarquía. Somos muy humildes, mas ello no importa para que enviemos por conducto de EL MOTIN un saludo á Luis Morote, y alentemos á los anticlericales que se reuniran para festejarle, que se reúnan en estrecho haz y hagan la solemne y sincera promesa de combatir á la Iglesia hasta anular su poder, que será la caída de los Tronos.

Cuenten con unos brazos baturros PARA HACER.

MANUEL ANDRÉS, FELIPE BARRACHINA, CESÁREO GONZÁLEZ FELIPE BAILO.

Zaragoza.

Querido amigo Nakens:

Te agradeceré infinito que en el banquete anticlerical que ha de cele-

brarse en honor de Morote, hagas constar que las Logías «Justicia y Libertad» y «Fe», la «Agrupación Pro Enseñanza Racionalista» y yo, nos asociamos al acto, felicitando á los iniciadores, saludando á todos los comensales y abrazando fraternalmente al anfitrión.

JULIO FERNÁNDEZ MATEO

Sevilla, Julio 1911.

Si la distancia, y más que ella, la enormidad del peso de mis años no lo impidiesen, yo, en vez de estar en espíritu, contribuiría con mi presencia á aumentar el número de los comensales.

Yo admiro en Morote su vasta ilustración, su acendrado anticlericalismo, porque á pesar de mi larga é impenitente vida de republicano, sería partidario de cualquier Jefe del Estado que decretase la suspirada separación de la Iglesia y del Estado, con sus *adehalas*.

Almería, 21 Julio 1911.

SEBASTIÁN LÓPEZ

La noche que se desarrollaron los sucesos por los cuales se derramó saugre en Zaragoza, fué saludado á sablazos per la guardia civil el cura párroco de la Magdalena. ¿Sabe usted por qué se retiraba á su casa á aquella hora, once de la noche?

—¿Yo qué he de saber? Supongo que iría de consolar á alguna devota que le hubiese de menester, ó de alguna reunión celebrada para acordar hacerme un regalo por lo mucho que defiendo á los clericales. Y en cualquiera de ambos casos merece que yo le aplauda.

LÁMINAS DE PROPAGANDA

Tiradas en cartulina al tamaño de 85 por 50 centímetros.

1.ª Auto de Fe celebrado en la Plaza Mayor de Madrid en 29 de Junio de 1680. (Cuadro de Ricci.)

2.ª Representación de algunos de los tormentos aplicados por la Inquisición.

Precio, 50 céntimos cada una.

Al tamaño de 43 por 25.

Auto de Fe, presidido por Santo Domingo de Guzmán. (Cuadro de Berruguete.)

Fusilamiento de Rizal en Manila.

El quemadero.

El tormento de la polea.

Precio, 25 céntimos cada una.

Veinticinco por 100 de descuento á los corresponsales.

COSAS QUE HE DICHO

Si yo creyera que mi actitud frente á las mentiras convencionales del republicanismo perjudicaba á la revolución, la abandonaré inmediatamente. Para mí no hay ni cuestiones de amor propio cuando de ese interés se trata.

Pero es que creo que por este camino la he servido, la sirvo y la serviré mejor. Un republicano más repitiendo lo que dice el mayor número, escasa fuerza aumentaría a la censura contra la monarquía; en cambio, ese republicano trabajando para unificar fuerzas ó crearle simpatías á la República, puede hacer mucho.

Que se le pregunte á los monárquicos qué les ha preocupado más: si la retórica tremebunda de nuestros oradores durante tantos años, ó el silencio que predominó, aparte las muestras de entusiasmo, en la Asamblea del 25 de Marzo de 1903.—1905.

Habla *La Epoca de roders* (bandidos valencianos) que el fusionismo asocia á la gestión del Parlamento.

¡Oh poder de la emulación, á lo que obligas!

Por lo visto, los conservadores quisieran tener el privilegio de emplear en servicios electorales y otros anejos á secuestradores y bandidos.

Eso me obliga á gritar: ¡Abajo los privilegios! ¡Igualdad en los procedimientos inmorales! ¡Los partidos de la restauración son todos unos para esto!—1889.

He podido acertar, he podido equivocarme en los detalles en política: en el conjunto pocas veces me he engañado.

¿Por qué? Porque jamás permití que entre mi propósito y mi convicción se interpusiese mi conveniencia.

No he querido parecerme, ni á los curas que dicen misa sin creer en Dios, ni á los políticos que explotan una idea sin hallarse convencidos de su bondad.

Por esto admiro tanto á los periodistas y los oradores que, abominando en privado de cuanto hace y dice un jefe, al hablar ó al escribir lo elogian y alaban.—1905.

Un periódico neo atribuye el aumento de la criminalidad á la falta de religión.

¿Ahora estamos ahí? ¿Conque tantos miles de curas, frailes y monjas no sirven para nada, ni siquiera para conservar el espíritu religioso?

Que se supriman entonces, se aumente la Guardia civil, se reforme la magistratura, y veremos qué resulta.

No estamos para gastos improductivos.—1883.

Es innegable la superioridad de los republicanos sobre los monárquicos.

Ellos tienen dos partidos: nosotros cinco.

Ellos prescindían de todo por salvar la monarquía, aun cuando España se pierda; nosotros no prescindimos de nada para salvar á ésta, derribando á aquélla.

Ellos callan y siguen su camino: nosotros gritamos y no nos movemos.

Ellos nos dominan, siendo los menos: nosotros lo sufrimos, siendo los más.

Ellos, aun teniéndolo todo, dinero, poder, fuerza, no pueden competir con nosotros en Comités.

Ellos no celebran ni un mitin al año: nosotros muchos.

Ellos, impacientes y ligeros, á los seis años barrieron la revolución: nosotros, prudentes y sesudos, llevamos veintidós años soportando la monarquía.

Ellos mataron la República cuando España sostenía tres guerras: nosotros creemos que no debemos hacer nada porque hoy sostiene dos.

¿Y habrá quien, después de este parangón, se atreva á sostener que no somos superiores á los monárquicos... en imbecilidad?—1896.

Medio millón de fincas, en total veinte millones de hectáreas, no tributan en España.

Cuando por la evolución triunfe la República, si existen aún esas fincas, meteremos en cintura á sus poseedores.

Conque váyanse preparando, que la cosa está encima: un siglo tardaría á lo sumo por ese procedimiento.—1892.

¡Rayo de Dios, y qué injusticias se cometen en política, y cuánto hay que olvidar y perdonar para no meterse en un rincón en épocas de barullo y egoísmo como la presente, donde el que más hace ó mejor piensa se ve zaherido por los que no piensan ni hacen más que aquello que á su particular provecho se encamina!

La verdadera consecuencia en política no es esa de que se envanece el que nada valen y en todo creen; sino la de los que, valiendo lo bastante para ser bien recibidos en todas partes, permanecen en su puesto á pesar de verse mal juzgados.—1894.

Un labrador de Tarragona sorprendió á un niño comiendo higos en una higuera de su propiedad; le ordenó que bajara del árbol, y, al hacerlo, le dió un golpe con un azadón en la cabeza, matándolo.

He aquí el derecho de propiedad ejercitado como en los tiempos primitivos.

¡Y vaya usted á saber si el bribón del chico se habría subido á la higuera instigado por el hambre, y cómo habría adquirido el huerto aquel vecino honrado!—1882.

En estos momentos terribles en que la nación busca con ojos angustiados quien pueda salvarla, sale de millones de bocas este grito: ¡ay si hubiese partido republicano!

Los que lo hemos desquiciado y dividido por si federalismo, por si centralismo, por si progresismo, por si revolución, por si lucha legal, merecemos que la nación nos escupa.

Y que vuelva después á escupirnos, porque, ni aun viéndola como la vemos se nos ocurre decirle, acompañando los actos á las palabras:

¡Aquí está el partido republicano!

Pues el partido existe, á pesar de nuestras torpezas é insensateces, y se alzaré poderoso el día que alguien le diga como Cristo á Lázaro:

¡Levántate y anda!—1898.

Desde su fundación, el *Apostolado de la Prensa* (sociedad de clericales), ha impreso TRES MILLONES Y DOS MIL OPÚSCULOS y 145.000 ejemplares de diversas obras, habiendo repartido gratuitamente en Madrid 624.000 *Opúsculos*.

Lo más malo de esto, es que los ha impreso con el dinero de muchos liberales y algunos republicanos de esos que no quieren acabar de convencerse de que el enemigo natural del hombre es el cura, en cualquiera de sus distintas y perjudiciales manifestaciones.

Hasta que esta convicción no llegue al mayor número, la verdadera libertad y la democracia serán un mito.—1902

Al maestro de instrucción primaria de Pons lo han separado de su cargo por espiritista.

¿Y qué podía hacer el hombre sino rendir culto al espíritu, ya que á la materia le era imposible, dada su desdichada profesión?—1884.

Todos dicen que las circunstancias nos favorecen, que la unión es indispensable para aprovecharlas, que solamente por la fuerza pueden cambiarse las formas de gobierno; pero se les propone que obren en consonancia con lo que afirman, y aquí empiezan las dificultades, surgen los egoísmos y se presentan al desnudo las miserias.

Y como aun los mismos que hablamos claro nos abstenemos de decir muchas cosas de las que ocurren por no arrancar del todo la fe á quienes la conservan, de ahí que los pocos señores que todo lo dificultan puedan seguir impunemente burlándose de todos.—1895.

La Diputación Provincial de Granada, que dejaba morir de hambre á todos los niños de la Inclusa, ha dado noventa y ocho pesetas para contribuir á costear un manto de terciopelo y oro para la Virgen.

El Municipio, por su parte, ha dado para el mismo objeto doscientas cin-

cuenta pesetas. Entretanto, ese Municipio deja que llenen las calles de Granada pordioseros y obreros sin trabajo.

Hay quien pide que caiga fuego del cielo sobre esa ciudad. No hace falta, teniendo en España tan buenos combustibles y tan buen hierro para suplir la obra del fuego, perfeccionándola.—1898.

Los que están al frente del partido republicano dicen que los que no votan en las elecciones sirven á la monarquía.

Algo más les sirven los que, habiéndose llevado tantos años diciendo «¡que bajamos! ¡que bajamos!», han ido á las Cortes y nada han hecho; á los municipios y nada han remediado.

Como el burro disfrazado de león asomaba la punta de la oreja, ellos, disfrazados de revolucionarios, han asomado la punta de su incapacidad.

¡Cuánto más les hubiera valido conservar en un apartamento digno la apariencia siquiera de las cualidades que se atribuían, que no haber demostrado que no las tienen, matando así las esperanzas que en ellos teníamos!

De este modo les hubiera sido posible continuar engañándonos. Hoy no puede ser ya.—1897.

Habla un colega de que en el Hospital Provincial ocurren abusos incalificables, no siendo el menor el de que las Hermanas de la Caridad cortan el pelo á los cadáveres y lo venden á un peluquero á razón de 16 reales libra.

Las gentes de Iglesia y beataría adyacente han vivido siempre al pelo tomándonos el pelo; ¿cómo no han de tener derecho á cortárnoslo y venderlo después que finiquitamos?—1897.

«Un Estado regido por grandes delincuentes carece de autoridad para castigar á los delincuentes chicos. Pues no existe la ley, seamos iguales todos delante de la impunidad. La abolición del Código penal es sin duda medida grave, pero que se impone en estas circunstancias como precepto de equidad...»

Con permiso de Alfredo Calderón, que tal dice, me opongo á la abolición del Código. Quiero tener el gusto de volcar algún día todos sus artículos sobre los que han venido utilizándolos para cometer injusticias con el Pueblo.

Rehabilitar el Código; esto debemos pedir, no suprimirlo. Que él mismo se admire de verse en absoluto sirviendo los intereses de la Justicia, respetable señora con quien tan pocas veces se halla hoy de acuerdo.—1901.

¡Cuánta, pero cuánta falta está haciendo la revolución! Aunque no lograrse más que detener á España en el camino de la reacción clerical, sería útil y provechosa.

Pero no quieren entenderlo así muchos republicanos, entre ellos el propio

Ruiz Zorrilla, que acaba de decir *que el clero nos ayudará á traer la República*.

Esta falta de sentido político, este divorcio de la realidad, es lo que nos mantiene en el estado deplorable en que nos vemos: ni infundimos miedo á los monárquicos ni respeto siquiera. ¿Y cómo han de respetarnos ni temernos, si no ven en nosotros nada que se separe del molde vulgar de los políticos adocenados? ¿Si no tenemos soluciones radicales y prácticas, que son las que España necesita hoy que le apliquen?

Vieran en nosotros hombres de voluntad y decisión para abordar con valentía los problemas que están pendientes, y no se burlarían; y al combatir nuestras ideas, harían siquiera honor á nuestro honrado propósito.

Pero, nada; como en esta cuestión de los curas, andamos en todas: paños calientes por aquí, mixtificaciones por allá; transigencias, acomodamientos... ¡Peste en los revolucionarios y qué á menos hemos venido!—1896.

El día 22 del mes último falleció en Madrid D. Germán Gamazo. La prensa volcó sobre su memoria todos los adjetivos encomiásticos.

El 29 murió D. Francisco Pi y Margall. La prensa hizo lo mismo.

En vista de esto, teniendo en cuenta la gran distancia que del uno al otro había, y no sabiendo á qué atenerme ya en la aplicación de elogios, me limito á decir hoy:

«Ha muerto D. Francisco Pi y Margall.»

Y ya se encargarán espontáneamente los adjetivos encomiásticos de acudir en tropel á confundirse con ese nombre, eminente y digno de respeto y alabanza desde tantos puntos de vista.—1901.

¿Quién pretende atentar á los prestigios? Nadie. Es una vulgaridad decirlo. El republicano que vale, vale por él, no por el cargo que ocupa. Menguada idea tendría de sí mismo el que creyera que su prestigio iba anejo al cargo.

Suponer que los jefes perderán su prestigio el día que dejen de serlo, es ofenderles, declarar que nada valen por sí propios.

Y en último caso, ¿merecen realmente el prestigio de que gozan? Pues debemos despojarlos de las jefaturas, para evitar que lo pierden. ¿No? Pues quitémoselas, para que no sigan estafando á la opinión.

No confundamos los prestigios con las jefaturas. Son cosas distintas.—1897.

Si un día Europa entera se liase á cintarazos, contaría desde luego con 5.250.000 soldados, que ampliaría hasta 44.250.060 si la guerra durase.

Para acabar y para dejar la civilización bien puesta, emplearía fusiles que alcanzan 3.500 metros de distancia, pu-

diendo la bala horadar los huesos de un buey después de haber atravesado cinco hombres; cañones quince veces más poderosos que los que se utilizaron en la guerra franco prusiana, y con los que puede destruirse totalmente un cuerpo de 10.000 hombres antes de que haya recorrido 2.000 metros en dirección de una posición fortificada, bajo 10.4:0 cañonazos que producen 275.000 balas y explosiones.

Y como contraste, para esterilizar los mortíferos efectos de las máquinas de guerra, reflectores de radiaciones eléctricas paralelas que abrasan una fortaleza y una escuadra.

Las naciones que disponen de tan humanitarios medios para manifestar su amor al prójimo, creen todas en la religión de Cristo, ya como católicas, ya como protestantes, ya como cismáticas.—1900.

En Barcelona funciona una nueva industria, nada menos que internacional.

Se compone de alemanes, franceses, italianos y españoles, y tiene por objeto estafar al prójimo.

Para realizar su propósito, se distribuyen por los cafés, hacen amistades, participan sus trabajos al cóncave, y luego obran por los procedimientos ordinarios del entierro, la herencia, el cartucho, la máquina de hacer monedas y todos los medios de que se valen tan expertos industriales.

Para evitar maliciosas interpretaciones, declaro que esos industriales no son frailes, aunque sus procedimientos sean parecidos á los que éstos usan para dar de alta en el cielo á las ánimas del Purgatorio.—1889.

El Colmenar es el pueblo más fanático de la provincia de Málaga; una imagen en cada esquina, rosario diariamente, novenas á porrillo. Por si alguien lo duda, allá va un dato que lo confirma: en seis meses se han incoado cinco causas por violación de niñas.

¡Si habrá católicos de verdad en el pueblecito!—1895.

En la Yesa (Valencia) han paseado en un carro á la maestra de instrucción primaria, acusada por su marido de no sé qué falta, siendo insultada entre infernal gritería y ultrajada brutalmente en su pudor, hasta que el juez municipal contuvo y reprimió tanta barbarie.

Gracias á los restauradores hemos vuelto á los felices tiempos en que se repartía la bazofia fraíluna y se emplumaba á las mujeres.—1881.

Los herradores se han declarado en huelga.

¡Dics de mis antepasados! ¿Quién calzará ahora á curas, frailes y beatos?—1885.

VINDICACION

AL PUEBLO DE ASPE

El incidente tumultuoso promovido en la iglesia, la noche del 1.º de Julio, merece una explicación verídica, para que de él no saquen partido los neo-católicos, ni formen juicios temerarios las gentes ignorantes.

Lenguas viperinas de herejes, con dañada intención sin duda, habían propalado que el Padre Solá, un jesuita de tomo y lomo, desde la cátedra del Espíritu Santo, vertía á roso y belloso especies injuriosas contra los elementos liberales; lanzaba el epíteto infamante de *rameras* á las señoras, flor y nata de la población, que distraen su tiempo piadosamente organizando tómbolas ó rifas, allegando recursos por estos ú otros medios para obras de caridad, á espaldas y sin la intervención directa del clero; combinaba á los católicos para que hicieran autos de fe con cuantos periódicos liberales, demócratas ó republicanos cayesen en sus manos; exigía á los devotos que no hicieran compras de ninguna especie en establecimientos cuyo dueño sustentase ideas avanzadas; calificaba nada menos que de sinvergüenzas á todos los vecinos de una calle, por el solo hecho de llamarse ésta de Castellar, el mayor monstruo, según su sapientísimo criterio, que han producido los siglos, y otras mil lindezas de igual calaña y jaez.

Resultaba esto de una estulticia tan insólita, dicho desde la sagrada cátedra y por labios que á diario pronuncian palabras sacramentales á la consagración de la hostia, durante el sacrificio de la misa, que nos resistíamos tenazmente á creerlo. Había que ver, había que oír, para asesorarnos cumplidamente de ello, y con éste propósito, respetuosa y aun devotamente acudimos la noche del sábado pasado al templo.

Todo convidaba en él al recogimiento de las almas, al reposo del espíritu, á la paz y armonía que debe reinar en la Santa Casa del Señor. Por las capillas, envueltas en la penumbra, inmóviles y frías, las imágenes, representación simbólica de las Virgenes y Santos que forman la vistosísima Corte Celestial; por el espacio, las arañas de cristal simulando constelaciones de luces, en competencia con las constelaciones de ojos bonitos de las devotas arrodilladas; pululantes por doquier, los sacerdotes cubiertos con albos y bordados sobrepellices sobre cuyo fondo se destacaba la multicolor estola; una atmósfera mística, oliente á cera é incienso, invadiéndolo todo, y allá en lo alto del púlpito, el predicador jesuita, en medio de un silencio sepulcral, con voz melosa pero incisiva, con cara de santo y alma de demonio, dirigiendo la palabra á los creyentes, que le oyen con santa unción y religioso recogimiento.

En los promedios de su mística arenga hallábase el Padre Solá, cuando llegué yo al pié mismo del púlpito y apoyado en la balaustrada me dispuse á oírle con grande atención y sin resquemores ni amosidades de ninguna especie. A las primeras palabras, comprendí que se trataba de un vulgarísimo orador, fogoso, vehemente, apasionado, pero falto por completo para hablar, de sintaxis, de retórica, de prosodia y quizá, quizás también de ortografía. Su cálida palabra, sus airados ademanes, lo atrevido de sus conceptos, cualidades superiores todas para enardecer los ánimos, hicieronme comprender bien pronto, que no estaba oyendo á un orador sagrado, sino á un cabecilla carlista. Y si algún átomo de duda hubiera podido caberme, desvaneciérase al punto oyéndole decir con gran seriedad y prosopopeya:

«Amados míos: los católicos franceses han sido unos cobardes, porque sin derramar una sola gota de sangre, han consentido que se hollaran á mansalva los derechos sacrosantos de Cristo, implantando en la patria de San Luis reformas tan sacrílegas como la abolición de las órdenes monásticas y la separación de la Iglesia y el Estado: los católicos portugueses han sido unos cobardes porque no han sacrificado sus vidas para impedir la expulsión de los jesuitas del rei-

no lusitano y la separación también de la Iglesia y del Estado; y los católicos españoles serán unos cobardes, sino se aperciben pronto, con toda clase de armas á combatir por nuestra santa madre la Iglesia católica, á quien tratan de inferir mortal herida con sus reformas progresivas, con sus leyes democráticas, los gobiernos avanzados».

«Y no temáis, no, á las persecuciones de que podamos ser objeto por parte de estos reprobos. Pues en cierta ocasión, como aprisionasen á tres sacerdotes allá en las provincias vascoas por propagandistas del tradicionalismo, ó sea de las pías doctrinas sustentadas con tanta fe como heroísmo por nuestros venerables antepasados, un periódico republicano, *El Globo*, decía que era impropedente tal medida, porque ellos, los liberales, no querían mártires, sino apóstatas y traidores».

«Cuando la religión se halla perseguida tan inicua é impiamente como en estos calamitosos tiempos modernos. Dios envía para defenderla un tirano. Los asirios tuvieron un tirano, los macabeos tuvieron otro tirano, y á nuestra católica España, para que la redima y libre de la herejía, la hace falta también un tirano».

—«Sí, hombre.—observé yo á media voz y como hablando conmigo mismo.—Un Nerón que se alumbraba con autorchas humanas».

Y aquí fué Troya. De súbito y como impulsadas por mágico resorte, un grupo de beatas lanzase azoradísimo á las puertas del templo: á estas pobres mujeres que, aturdidas por el miedo, no saben lo que hacen, les siguen otras y otras. Las más exaltadas vociferan contra los intrusos, según ellas, que van allí á interrumpir las monsergas eclesiásticas; las más piadosas entonan, sin duda para acallar las voces y ahogar el tumulto, un cántico al Corazón de Jesús; á la cabeza de varios sacerdotes, el señor cura se dirige al púlpito, cuya escalinata guardan, tendidos como cancerberos, en sus peldaños, dos ó tres infelices en quienes han hecho verdaderos estragos los consejeros auriculares; un coro de jóvenes beatas, capaces por su belleza de hacer caer en la tentación de pecar hasta á los santos de piedra, y revueltos con éstos preciosos ángeles con faldas una taifa de brabucones fanáticos, la peor especie de matones que han descubierto los antropólogos, me rodea; y mientras yo, cruzado de brazos, sereno y tranquilo, porque mi conciencia no me argüía de haber cometido ninguna acción indigna, aguardaba el desenlace de esta tragicomedia, (y digo tragicomedia, porque hubo, según he sabido después, quien esgrimió una faoa, seguramente bendecida antes con agua lustral, para agredirme por la espalda y á traición); sobre la tribuna, el Padre Solá, imposibilitado de hacerse oír, y no disponiendo como el Sr. Conde de Romanones de campanilla presidencial, da fuertes palmadas que parecen aplausos al tumulto, para restablecer el orden.

Si el señor cura, en cumplimiento de su deber, no hubiese consentido desde que conoció la oratoria político religiosa del Padre Solá, que continuara predicando; si el señor alcalde, sabedor de las especies injuriosas que lanzaba á los vientos de la publicidad el taimado jesuita, hubiera mandado, como á los mitins republicanos, un representante suyo para tener á raya las demasías ó desmanes del orador sagrado, obligándole si era preciso á bajar del púlpito, y en caso de resistencia, recluirllo en la cárcel, no ocurriera escándalo semejante.

Pero en esta ocasión, la autoridad eclesiástica de Aspe ha pecado de tímida, y la autoridad civil de timorata y gazmoña. Y es que los arrestos y energías de los monárquicos, aunque se llamen demócratas, sólo sirven para combatir á los socialistas y á los republicanos. ¿Es que se puede hacer propaganda jaimista en la iglesia, (porque cuando el padre Solá pedía un tirano para España, en la punta de la lengua tuvo el nombre del hijo de D. Carlos), y no se puede excitar á la revolución para instaurar de nuevo el régimen republicano en nuestra patria? ¿Es que quien delinque en el templo

no resulta tan criminal como quien delinque en un teatro?

Pero dejemos á un lado acusaciones que hoy no hacen al caso y vayamos, como vulgarmente se dice, al grano.

Con todo mi corazón lo afirmo: no creo que haya en el mundo tribuna tan veneranda, ni oratoria tan sublime como la oratoria sagrada. Un discurso en el Ateneo, en la Academia, en el Congreso, jamás podrá alcanzar la majestad y grandeza que alcanza una oración sagrada, dicha ó pronunciada desde la cátedra del Espíritu Santo. A parte los temas preciosísimos que pueden tratarse, el escenario resulta verdaderamente subyugador.

Sobre los pavimentos de mármol donde se hallan enterradas generaciones enteras, la multitud puesta de hincos, que mueve sus cabezas á impulsos de las emociones despiertas en su ánimo por la voz del predicador, como se balancean y mueven las espigas doradas por el sol de estío, á impulsos de la brisa. En el altar mayor, resplandeciente de colores, iluminado por lámparas de oro y plata, por arañas de cristal, por candeleros de bronce, el tabernáculo, que guarda en su artística custodia la sagrada hostia, de todos los fieles contemplada no sólo con respeto, sino con éxtasis. Por aquí un rayo de sol quebrado en los vidrios de colores de tal gótica ventana, que baja; y por allá una columna olorosísima de incienso, quemado ante el altar, que sube. Una penumbra espesísima envolviendo las figuras y los objetos del templo, y un silencio solemnísimos por doquier imperante.

Y en medio de tantos misteriosos atractivos, la clara y argentina voz del sacerdote repercutiendo en las bóvedas con la magestad que los gritos del marino repercuten en la soledad del mar ó los gritos del pastor en la concavidad de las montañas, después de haber herido las orejas de los fieles y haber penetrado como un eco de la eternidad en sus piadosos corazones. Sin agregar lo sublime de los temas que naturalmente pueden desarrollarse en un sermón; las citas que se pueden traer, verídicas ó falaces, pero provenientes de tradiciones piadosas, en las cuales se han abrevado nuestras inteligencias y han dado de sí la fe y la esperanza que á todos nos mantiene: los modelos de elocuencia que como San Pablo ó como Bossuet pueden seguirse; sin agregar todo esto, hay que convenir, según al principio hemos afirmado, que no existe tribuna comparable al púlpito de nuestras iglesias católicas.

Pues esa excelsa tribuna, sobre la cual bate sus alas la inmaculada paloma, símbolo del divino espíritu, y flamean y brillan las inspiradoras lenguas de fuego, es precisamente la que ha profanado el Padre Solá con sus dictérios soeces, con sus frases groseras, con sus conceptos subversivos, con sus incitaciones á la guerra civil, convirtiéndola en banderín de enganche de las fanáticas y cruales y feroces hordas del Pretendiente. ¡Oh! Creedlo: el Padre Solá no ha venido á esta sociedad levantina á predicar el Evangelio, á convertir herejes, porque aquí todos somos creyentes; el Padre Solá ha venido, prevaleándose, según acostumbraban siempre, de su carácter religioso las gentes de cogulla y tonsura, á sembrar la semilla de la discordia entre los pueblos que ha visitado, á enardecer los ánimos, á allegar prosélitos para la causa de ese ente ridículo que, en el mundo de la política, se llama hoy jaimismo. Estos sacerdotes sacrílegos que hacen del púlpito barricada contra la libertad y conspiran al pie de los altares para suscitar una nueva guerra civil que acabe con la patria, son imagen viva de aquellos infames escribas y fariseos que sentenciaron á muerte á Cristo. Porque en verdad os digo; el dístico qué!

«O vos qui cum Jesu itis non iti cum jesuitis. (Si queréis ir con Jesús no vayáis con los jesuitas), es una verdad como un templo.

GINÉS ALBEROLA

Aspe, Julio 1911.